



MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS

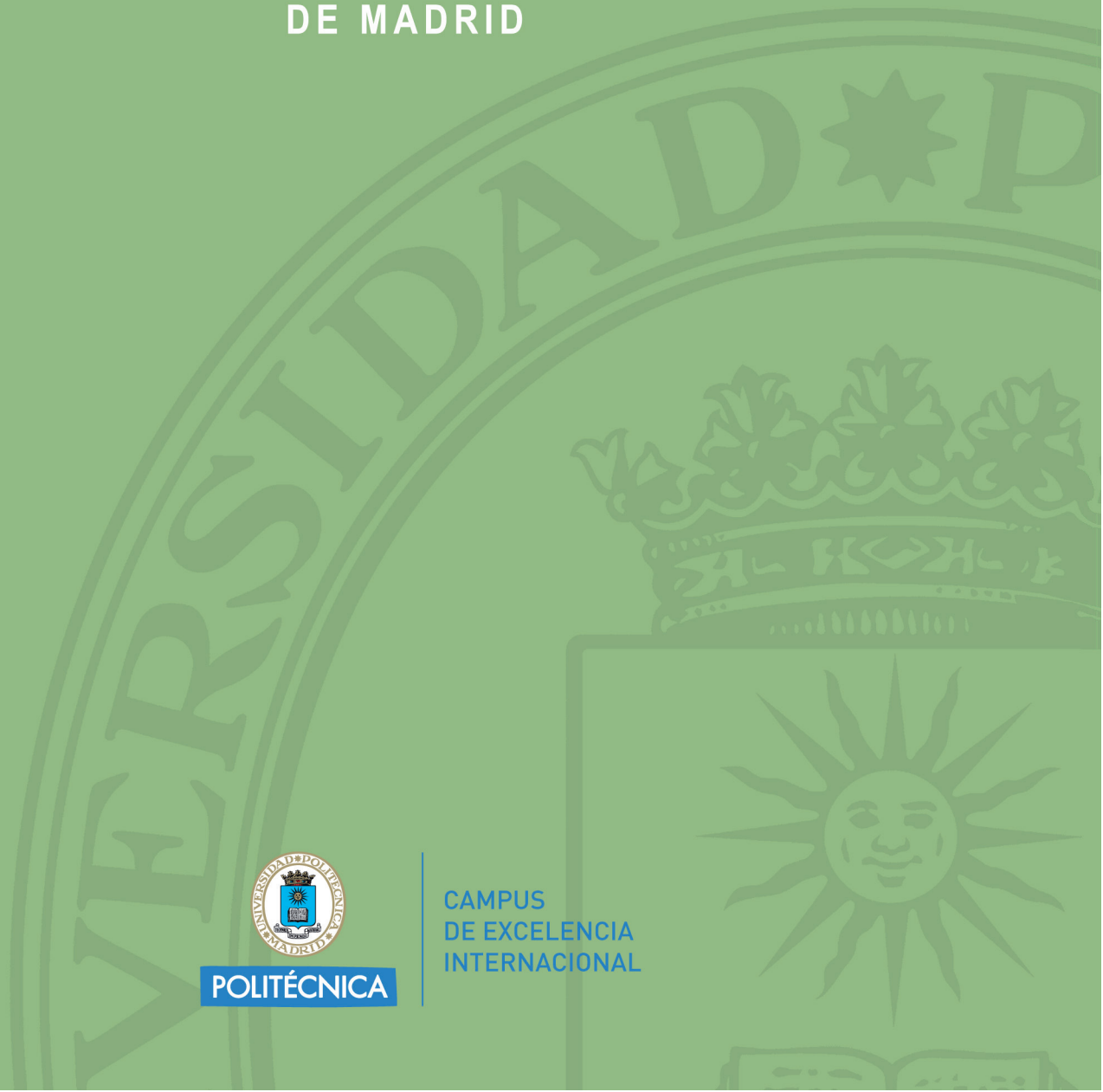
2016

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE MADRID



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL





POLITÉCNICA
"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS



ÍNDICE

MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS

1.	EVALUACIÓN DE RESULTADOS	1
2.	RELACIÓN DE PROGRAMAS	7
3.	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	11
4.	VICERRECTORADO DE ASUNTOS ECONÓMICOS	15
5.	VICERRECTORADO DE ALUMNOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	31
6.	VICERRECTORADO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	39
7.	VICERRECTORADO DE ESTRATEGIA ACADÉMICA E INTERNACIONALIZACIÓN	51
8.	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DOCTORADO	61
9.	VICERRECTORADO DE CALIDAD Y EFICIENCIA	73
10.	SECRETARÍA GENERAL	79
11.	GERENCIA	83
12.	VICERRECTORADO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y PROMOCIÓN EXTERIOR	93
13.	CONSEJO SOCIAL	97



POLITÉCNICA
"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

1. EVALUACIÓN DE RESULTADOS



1. EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

La Ley de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2014 modifica la letra d), del artículo 3 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. En el referido artículo se establece, entre otros requisitos, que “La cuenta general de la Universidad deberá ir acompañada de una memoria demostrativa del grado de cumplimiento de los objetivos programados, con indicación de los previstos y alcanzados y del coste de los mismos”.

Para dar cumplimiento al artículo anteriormente citado se presenta esta Memoria.

1.1 EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

La evaluación de resultados completa el ciclo anual de la presupuestación orientada a resultados: asignación anual de recursos a objetivos y actuaciones según la planificación estratégica de la UPM, ejecución del presupuesto por parte de los gestores para cumplir los objetivos definidos y, una vez cerrado el ejercicio, evaluación de los resultados obtenidos.

Para los gestores la evaluación de los resultados es fundamental, porque permite discernir los objetivos y las actuaciones que obtienen los resultados esperados de los que no los obtienen y que, por lo tanto, se tienen que modificar (en su definición o en la dotación de recursos asignados), o se tienen que suprimir para mejorar la eficacia de la acción pública. Así, la evaluación de los resultados de los programas presupuestarios de un ejercicio finalizado permite constatar el grado de eficacia alcanzada y se convierte en una herramienta más para una asignación eficiente de recursos para el ejercicio siguiente. Igualmente, la evaluación de resultados mejora la transparencia y hace posible rendir cuentas a la comunidad de la eficacia en el uso de los recursos públicos sobre una base objetiva.

La evaluación de los resultados es un elemento clave para hacer posible que la elaboración presupuestaria tenga como punto de partida los resultados alcanzados en el ejercicio anterior y los resultados que se pretenden alcanzar en el ejercicio siguiente.

La evaluación de resultados de la ejecución de los presupuestos de la UPM se va a realizar según los indicadores introducidos en las memorias de programa (según las fichas que se completaron por cada Centro de gasto y que se recogen en el Anexo 6

del Presupuesto del ejercicio 2016) que cuantifican los objetivos que se pretenden alcanzar con los recursos asignados. El valor previsto para un indicador en el momento de elaborar el presupuesto se compara con el valor real al final del ejercicio, teniendo en cuenta los recursos efectivamente utilizados.

1.2 METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS

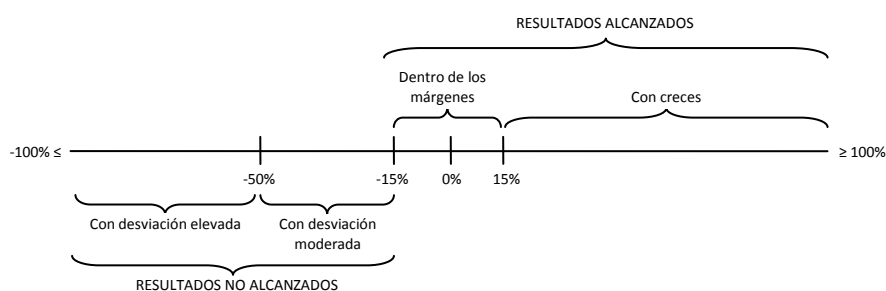
La evaluación de resultados, requiere que la información que se tiene que analizar la proporcionen los Centros específicamente para la evaluación. Asimismo, la metodología de la evaluación implica que los responsables valoren los resultados obtenidos a partir de los instrumentos que el Servicio de Presupuestos pone a su disposición.

Los objetivos y las metas previstas son los que facilitaron los Centros cuando se realizó el Presupuesto 2016 y las metas alcanzadas se han indicado por los referidos Centros una vez cerrado el ejercicio presupuestario.

La desviación en el cumplimiento de metas de cada uno de los indicadores se obtiene calculando la variación del valor real finalmente alcanzado con respecto al valor previsto indicado en las memorias del programa.

$$\text{Cumplimiento de metas} = \frac{\text{Metas alcanzadas} - \text{Metas previstas}}{\text{Metas previstas}} * 100$$

En el gráfico se muestran los tramos en los que se clasifica los resultados por cada indicador según el grado de desviación.



Leyenda:

Con creces ($\geq 15\%$)	
Dentro de los márgenes ($< 15\%$ y $\geq -15\%$)	
Desviación moderada ($< -15\%$ y $\geq -50\%$)	
Desviación elevada ($< -50\%$ y $\geq -100\%$)	

1.3 CONCLUSIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE 2016

1. El número total de indicadores han sido 283 frente a los 447 de 2015.

	Número	% Sobre el total de indicadores
Con creces	110	38,87%
Dentro de los márgenes	94	33,22%
Desviación elevada	43	15,19%
Desviación moderada	36	12,72%
Indicadores valorados	283	100,00%

- Resultado alcanzado: Un 72,09% de los indicadores valorados han alcanzado el resultado, de los cuales, un 38,87% lo han alcanzado con creces y un 33,22% están dentro de los márgenes.
- Resultado no alcanzado: Un 27,91% de los indicadores valorados no han alcanzado el resultado, de los cuales un 15,19% tienen una desviación elevada y un 12,72% moderada.
- Un 1,41% no tuvieron previsión inicial pero si final, habiéndose decidido valorarlos.

2. Con respecto a la ejecución del presupuesto:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
Total 500	Dirección y gestión administrativa	100.625.177,01	104.195.425,75	97.461.361,80	93,54%
Total 501	Extensión universitaria	1.332.590,00	1.267.590,00	1.091.477,28	86,11%
Total 509	Calidad de la enseñanza	944.977,00	924.977,00	392.573,85	42,44%
Total 515	Formación del profesorado	824.718,91	836.718,91	771.383,46	92,19%
Total 517	Gestión de infraestructuras educativas	11.395.105,26	23.279.367,77	20.268.559,75	87,07%
Total 518	Educación superior	148.514.078,90	149.680.235,23	143.108.151,36	95,61%
Total 519	Investigación	77.955.422,68	78.714.268,84	65.469.300,74	83,17%
Total 521	Consejo Social	174.891,63	171.891,63	159.783,52	92,96%
Total 522	Docencia propia	4.304.020,70	4.309.170,70	1.794.134,67	41,64%
Total general		346.070.982,09	363.379.645,83	330.516.726,43	90,96%

En el ejercicio 2016:

- 6 programas han ejecutado más del 85%, en importe supone un 79,53% del total.
- 3 programas han ejecutado menos del 85%, no obstante en importe suponen un 20,47% del total.

3. Si ponemos en relación la consecución de indicadores de un programa y su ejecución observamos que los porcentajes son elevados.



POLITÉCNICA
"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

2. RELACIÓN DE PROGRAMAS



2. RELACIÓN DE PROGRAMAS AÑO 2016

Código	Denominación
500	Dirección y Gestión Administrativa
501	Extensión Universitaria
509	Calidad de la Enseñanza
515	Formación del Profesorado
517	Gestión de Infraestructuras Educativas
518	Educación Superior
519	Investigación
521	Consejo Social
522	Docencia Propia



POLITÉCNICA
"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

3. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



3. EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS AÑO 2016

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
500	1	82.216.326,58	82.216.326,58	77.130.025,36	93,81%
500	2	7.651.354,92	7.572.686,10	6.285.486,68	83,00%
500	3	1.382.253,29	5.016.343,04	4.999.381,08	99,66%
500	4	3.194.275,63	3.209.103,44	3.125.063,08	97,38%
500	8	243.461,60	243.461,60	23.400,00	9,61%
500	9	5.937.504,99	5.937.504,99	5.898.005,60	99,33%
Total 500		100.625.177,01	104.195.425,75	97.461.361,80	93,54%
501	1	0,00	0,00	0,00	0,00%
501	2	460.400,00	392.750,00	357.755,27	91,09%
501	4	857.190,00	859.840,00	718.722,01	83,59%
501	7	15.000,00	15.000,00	15.000,00	100,00%
Total 501		1.332.590,00	1.267.590,00	1.091.477,28	86,11%
509	2	604.427,00	583.227,00	288.058,53	49,39%
509	4	340.550,00	341.750,00	104.515,32	30,58%
Total 509		944.977,00	924.977,00	392.573,85	42,44%
515	1	719.723,17	731.723,17	691.703,62	94,53%
515	2	104.995,74	104.995,74	79.679,84	75,89%
Total 515		824.718,91	836.718,91	771.383,46	92,19%
517	6	11.395.105,26	23.279.367,77	20.268.559,75	87,07%
Total 517		11.395.105,26	23.279.367,77	20.268.559,75	87,07%
518	1	120.382.744,50	120.170.744,50	117.548.204,09	97,82%
518	2	23.560.947,30	24.223.304,63	21.521.890,95	88,85%
518	4	4.420.387,10	5.136.186,10	3.888.056,32	75,70%
518	7	150.000,00	150.000,00	150.000,00	100,00%
Total 518		148.514.078,90	149.680.235,23	143.108.151,36	95,61%
519	1	4.876.048,44	5.076.048,44	4.920.542,91	96,94%
519	2	7.523.463,66	6.919.027,12	5.688.575,84	82,22%
519	4	72.200,00	71.200,00	34.186,72	48,02%
519	6	65.435.310,58	66.599.593,28	54.777.595,27	82,25%
519	7	48.400,00	48.400,00	48.400,00	100,00%
Total 519		77.955.422,68	78.714.268,84	65.469.300,74	83,17%
521	2	109.291,63	65.291,63	53.733,52	82,30%
521	4	65.600,00	106.600,00	106.050,00	99,48%
Total 521		174.891,63	171.891,63	159.783,52	92,96%
522	2	3.815.416,06	3.820.566,06	1.521.286,22	39,82%
522	4	438.986,98	438.986,98	227.409,14	51,80%
522	6	49.617,66	49.617,66	45.439,31	91,58%
Total 522		4.304.020,70	4.309.170,70	1.794.134,67	41,64%
Total general		346.070.982,09	363.379.645,83	330.516.726,43	90,96%



POLITÉCNICA

"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

4. VICERRECTORADO DE ASUNTOS ECONÓMICOS



4. VICERRECTORADO DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Finalidad:

1.- Campus y Ciudad del Futuro:

- Sostenibilidad: Capacidad de conocer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de generaciones futuras.
- Educación: Atraer para trabajar de modo conjunto a las empresas, la administración y la Universidad, para mejorar su colaboración, entendimiento y mejorar las vías de comunicación.
- Transparencia: Para tomar conciencia y generar valor para la comunidad.
- Innovación: Para atraer especialistas del entorno privado junto con científicos y tecnológicos de la propia Universidad.

2.- Implantación de la personalización del sistema de contabilidad analítica de la UPM:

- Apoyo a la planificación estratégica.
- El control de la gestión.
- Evaluación de la eficiencia y la economía en la gestión.
- Obtención de informes homogéneos.
- Comparabilidad con otras entidades.
- Obtención de financiación.

3.- Contratación:

- Garantizar la libertad de acceso a las licitaciones.
- Garantizar la publicidad y transparencia de los procedimientos.
- Garantizar la no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos.
- Asegurar, en conexión con el objetivo de estabilidad presupuestaria y control del gasto, una eficiente utilización de los fondos destinados a la adquisición de bienes, prestación de servicios y suministros.

4.- Patrimonio:

- Estudio de la situación registral de los inmuebles de la Universidad y consecución de la inscripción de los mismos.
- Actualización del inventario de espacios de los edificios de la Universidad.
- Mantenimiento y actualización del inventario de bienes muebles.

5.- Planes de ahorro en gasto corriente y de inversión:

- Reducción del gasto corriente mediante planes de ahorro:
 - Puesta en marcha de un plan de ahorro y eficiencia energética. Incorporando, no solo un catálogo de medidas y planes concretos de eficiencia energética, sino también una visión a largo plazo y un compromiso a favor del ahorro de energía.
 - Ajustes de horarios y zonas de apertura y cierre, en épocas de actividad reducida.
 - Continuar con la reducción de las impresoras unipersonales, sustituyéndolas por máquinas multifunción compartidas cuyo mantenimiento y consumo son mucho más económicos.
- Racionalizar y abaratar los procedimientos administrativos, eliminando los procedimientos, estructuras intermedias o duplicidad de gastos que resultan prescindibles. Se trata de obtener mejores condiciones de precio, aprovechando las economías de escala. Para ello se va a continuar con la unificación de contratos iniciada en ejercicios anteriores y la utilización de la subasta electrónica.
- Seguimiento y actualización del Plan Económico Financiero de Reequilibrio de la Universidad Politécnica de Madrid.

6.- Gestión de proyectos del artículo 83 y Títulos Propios:

- Unificación de los criterios a utilizar en la gestión de los contratos celebrados para la realización de las actividades a las que se refiere el artículo 83 de la LOU, que según los Estatutos de la UPM, podrán celebrarse con las Fundaciones o estructuras organizativas similares de la Universidad dedicadas a la canalización de las iniciativas investigadoras del profesorado y a la transferencia de los resultados de investigación; pudiendo concretarse estas actividades en la realización de trabajos de carácter científico, técnico y artístico, así como para el desarrollo de enseñanzas de grado propio, postgrado propio, especialización o actividades específicas de formación.
- Disponer de un base de datos unificada diseñada para el análisis, que contenga la información completa de los contratos celebrados al amparo del artículo 83 de la LOU, mejorando además la tramitación de los mismos.
- Disponer de un sistema de consulta de información homogénea y comparable.
- Disponer de una herramienta que permita el seguimiento y control de la información que en ella se almacene.
- Gestión económica eficiente de los proyectos de investigación.

7.- Impulso de la factura electrónica:

- Dar cumplimiento a La ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público, publicada en el BOE el 28 de diciembre de 2013, logrando la transmisión y recepción de facturas electrónicas a través del punto general de entrada de facturas electrónicas de la AGE produciendo un asiento en el registro electrónico común.

8.- Plan de rehabilitación y modernización:

- Efectuar planes de rehabilitación del parque de edificios en Centros, Rectorado y Campus tecnológicos.
- Renovación de equipamientos científicos y tecnológicos sofisticados para llevar a cabo una actividad docente e investigadora competitiva.
- Adquisición de material fungible de laboratorio para que la calidad y la excelencia de la docencia no se vean alteradas.

9.- Nóminas:

- Gestión eficiente de los gastos de personal para la realización de actividades de docencia, investigación y extensión universitaria.
- Adaptación de los sistemas informáticos a la normativa vigente, especialmente en seguridad social e IRPF.

La ejecución por programas en el ejercicio 2016 es la siguiente:

Programa: 500 - Dirección y Gestión Administrativa

Objetivos:

- Establecimiento de las técnicas presupuestarias a utilizar en la elaboración de los Presupuestos de la Universidad, y definición de los criterios para su elaboración, así como la definición y mantenimiento de la estructura presupuestaria.
- Desarrollo y coordinación de todas las actuaciones dirigidas a la elaboración del Anteproyecto de Presupuestos a partir de las previsiones de ingresos y las dotaciones propuestas.
- Asegurar, en conexión con el objetivo de estabilidad presupuestaria y control del gasto, una eficiente utilización de los fondos destinados a la adquisición de bienes, prestación de servicios y suministros.
- Garantizar la libertad de acceso a las licitaciones, la publicidad y transparencia de los procedimientos y la no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos.

- Organización interna de la Universidad, atención a las necesidades de bienes y servicios, implantando planes de ahorro en gasto corriente, para ello se han unificado contratos con el fin de lograr mayor eficiencia presupuestaria.
- Seguimiento y actualización del Plan económico de reequilibrio de la U.P.M.
- Elaboración y gestión de inventario.
- Implantación factura electrónica.
- Centro de gastos 21.02: Atender a las necesidades de los laboratorios para dotarles de material fungible.
- Regulación de los procesos para la gestión y la ejecución de los Presupuestos, dictando cuantas normas e instrucciones sean precisas.
- Centro de gastos 21.01: subvención al personal jubilado y transferencia para cubrir los gastos de la encomienda de gestión a la FGUPM.
- Centro de gasto 21.02: La cancelación del principal y los intereses de los préstamos que tiene contraídos la Universidad.
- Centro de gastos 21.08: Contribuir a la sostenibilidad conociendo las necesidades del presente y no comprometer la capacidad de generaciones futuras. Mejorar las vías de comunicación para una mayor colaboración entre la Universidad, Administración y Empresas que redunde en la mejora de la educación. Actuar con transparencia generando valor para la comunidad. Atraer especialistas privados para que con científicos y tecnológicos de la propia Universidad contribuir a la innovación.

Actividades:

- Preparación de la normativa anual de elaboración del Presupuesto, fijando directrices, modelos, fichas, etc, a enviar a los distintos servicios para la confección de su Anteproyecto.
- Preparación de la documentación que acompaña al Anteproyecto de Presupuestos.
- Análisis de procedencia y oportunidad de las modificaciones de crédito, informe de sus consecuencias presupuestarias y de su financiación y el curso y tramitación que proceda para las mismas.
- Asesoramiento a las distintas unidades de la Universidad
- Edición y divulgación de los Presupuestos.
- Seguimiento y ordenación general del proceso de ejecución del Presupuesto, evaluando el grado de cumplimiento de los objetivos y actividades de los diferentes Programas Presupuestarios.

- Gestión eficiente de los gastos para la realización de actividades de docencia, investigación y extensión universitaria.
- Tramitación, control y seguimiento de expedientes de contratación administrativa.
- Estudio de la situación registral de los inmuebles de la Universidad, y consecución de la inscripción de los mismos.
- Actualización del inventario de espacios de los edificios de la Universidad. Mantenimiento y actualización del inventario de bienes muebles.
- Adaptación del sistema informático para dar cumplimiento a la ley de de impulso de la Factura Electrónica.
- Adhesión a FACe. Alta y mantenimiento de los códigos DIR3.
- Utilización de la subasta electrónica cuando sea recomendable.
- Unificación de contratos.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº de Documentos Pago Directo (21.01)	17	12	-29,41%
Nº de Facturas (21.01)	17	12	-29,41%
Nº de Proveedores (21.01)	3	3	0,00%
Nº de proveedores (21.02)	24	270	1025,00%
Nº de Facturas (21.02)	260	638	145,38%
Nº de Documentos pago directo (21.02)	238	880	269,75%
Contratación:			
Expedientes de gasto de suministro tramitados	75	76	1,33%
Expedientes de gasto de servicios tramitados	95	141	48,42%
Expedientes de gasto de arrendamiento tramitados	1	1	0,00%
Expediente Energía eléctrica, alta y baja tensión	2	2	0,00%
Expediente contratación gas	1	1	0,00%
Expedientes de telefonía fija y móvil	2	3	50,00%
Número de pólizas de seguros contratados	18	6	-66,67%
Expedientes compra material de oficina y papel	2	2	0,00%
Expediente contratación seguridad	2	2	0,00%
Mantenimiento integral de edificios de la UPM	5	5	0,00%
Unificación de contratos	5	29	480,00%
Actuaciones relativas a eficiencia energética	1	1	0,00%
Publicación de contratos	130	231	77,69%

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Contratación:			
Envío de contratos a la cámara de Cuentas	140	77	-45,00%
Publicación de contratos en el DOUE	4	2	-50,00%
Gestión Económica:			
Nº de Documentos Pago Directo	667	563	-15,59%
Nº de Documentos Pago ACF	93	158	69,89%
Nº de Facturas	1.646	1.938	17,74%
Nº de Proveedores	431	523	21,35%
Patrimonio:			
Nº de Inmuebles inventariados	135	136	0,74%
Edificios actualizados en el inventario de espacios	23	26	13,04%
Bienes muebles inventariados	2.914	8.417	188,85%
Compra de equipos para la actualización del Inventario	4	6	50,00%
Contabilidad analítica:			
Carga de datos desde los sistemas origen al programa de Contabilidad analítica	6	6	0,00%
Obtención de informes y puesta en marcha	10	10	0,00%
Personalización de la Contabilidad Analítica en la UPM	1	1	0,00%
Sorolla:			
Nº total de documentos contables imputados	11.700	13.017	11,26%
Nº total de documentos de pago directo	10.000	9.820	-1,80%
Nº de documentos de caja fija	900	1.344	49,33%
Nº de pagos relación nominativa	309	314	1,62%
Nº de pagos masivos	23	38	65,22%
Nº de abonos de facturas recibidos	332	316	-4,82%
Nº de expedientes	7.200	11.509	59,85%
Nº total de documentos pagados	7.220	11.185	54,92%
Nº total de justificante de gastos gestionados	53.244	56.221	5,59%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
500	2	4.718.334,17	4.530.843,34	3.922.236,81	86,57%
500	3	1.382.253,29	5.016.343,04	4.999.381,08	99,66%
500	4	3.151.275,63	3.166.103,44	3.112.720,20	98,31%
500	8	243.461,60	243.461,60	23.400,00	9,61%
500	9	5.937.504,99	5.937.504,99	5.898.005,60	99,33%
Total 500		15.432.829,68	18.894.256,41	17.955.743,69	95,03%

Programa: 517 - Gestión de infraestructuras educativas

Objetivos:

- Dotación de un Fondo de Emergencia, para tramitar gastos de carácter no discrecional, no presupuestados inicialmente y que puedan surgir a lo largo del ejercicio 2016.
- Cancelar el principal e intereses del Leasing Edificio C/ Alenza, 4.
- Diversas inversiones en centros con cargo al presupuesto del Vicerrectorado de Asuntos Económicos.
- El centro 21.OI, tiene entre sus objetivos:
 - La rehabilitación del parque de edificios y atender a las necesidades generales de la Universidad y sus campus.
 - El equipamiento científico y tecnológico sofisticado para lograr una actividad docente e investigadora competitiva.
 - Proceder a dotar de equipamiento más avanzado en áreas prioritarias para asegurar la competitividad internacional de los grupos de investigación existentes y de los laboratorios de la Universidad.

Actividades:

- Imprevistos surgidos a lo largo del ejercicio.
- Gestión de los gastos imputados en este Programa.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº de actuaciones (20.01)	6	4	-33,33%
Nº de proveedores (20.01)	9	3	-66,67%
Nº de Facturas (20.01)	16	5	-68,75%

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº de Documentos de pago directo y anticipos de caja fija (20.01)	15	9	-40,00%
Nº de proveedores (21.04)	1	1	0,00%
Nº de Facturas (21.04)	11	12	9,09%
Nº de Documentos de pago directo (21.04)	11	12	9,09%
Nº de actuaciones (21.OI)	16	12	-25,00%
Nº de proveedores (21.OI)	10	33	230,00%
Nº de Facturas (21.OI)	15	74	393,33%
Nº de Documentos pago directo (21.OI)	15	78	420,00%
Nº de proveedores (21.OI.CE)	37	22	-40,54%
Nº de Facturas (21.OI.CE)	78	61	-21,79%
Nº de Documentos pago directo (21.OI.CE)	75	147	96,00%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
517	6	7.074.065,40	17.179.409,00	15.122.833,32	88,03%
Total 517		7.074.065,40	17.179.409,00	15.122.833,32	88,03%

Programa: 518 - Educación Superior

Objetivos:

- Dotación de un Fondo, para tramitar gastos de carácter no discrecional, no presupuestados inicialmente y que puedan surgir a lo largo del ejercicio 2016 de naturaleza corriente.
- El centro 21.CE15, tiene entre sus objetivos:
 - El desarrollo de estrategias institucionales de transformación de las Universidades.
 - La mejora de la calidad de nuestras Universidades.
 - Conducir hacia la excelencia a los mejores campus.
 - La creación o consolidación de empresas de base tecnológica.
 - Creación de redes temáticas de CEI ligadas a ámbitos productivos en sectores concretos.

Actividades:

- La mejora docente, y de transparencia en las áreas de especialización de cada CEI.
- Financiar acciones específicas que contribuyan a continuar la consolidación de los campus de excelencia internacional.
- Reactivación de proyectos de Universidades y Campus de Excelencia.
- Realizar Programas conjuntos de Máster y doctorado entre Universidades.
- Preparación de propuestas y participación en consorcios internacionales.
- Programas de Atracción de Talento para captación de docentes, profesionales e investigadores excelentes.
- Programas de Atención a la Diversidad en el ámbito de proyectos de innovación docente orientados a la mejora del aprendizaje a través del e-learning, incluyendo cursos abiertos en red MOOCs en los dominios específicos de los CEI.
- Proyectos de emprendimiento universitario en el contexto de los CEI.
- Gestión de los gastos imputados en este Programa.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº de proveedores (21.02)	24	9	-62,50%
Nº de Facturas (21.02)	260	8	-96,92%
Nº de Documentos pago directo (21.02)	238	22	-90,76%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
518	2	451.750,00	407.154,01	136.196,08	33,45%
Total 518		451.750,00	407.154,01	136.196,08	33,45%

Programa: 519 - Investigación

Objetivos:

- Dotación de un Fondo de Emergencia, para tramitar gastos de carácter no discrecional, no presupuestados inicialmente y que puedan surgir a lo largo del ejercicio 2016.
- Utilización de los criterios para la gestión de los contratos celebrados para la realización de las actividades a las que se refiere el art. 83 de la LOU, que según

los Estatutos, podrán celebrarse con las Fundaciones o estructuras organizativas similares de la Universidad dedicadas a la canalización de iniciativas investigadoras del profesorado y a la transferencia de los resultados de investigación.

- Apoyar la constitución, desarrollo y fortalecimiento de las iniciativas universitarias que fomenten la formación e investigación en el campo de los estudios en "ciencia, tecnología, sociedad e innovación"
- Iniciativa Campus de Excelencia Internacional Moncloa (CEI Moncloa 2009).
- Elaborar un banco de datos de líneas de investigación y oferta de Investigación y Desarrollo de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Identificar los resultados transferibles generados por los investigadores y las necesidades de las empresas, a fin de establecer contratos de investigación para resolver éstas.
- Apoyar la constitución, desarrollo y fortalecimiento de las iniciativas universitarias que fomenten la formación e investigación en el campo de los estudios en "ciencia, tecnología, sociedad e innovación".

Actividades:

- Imprevistos surgidos a lo largo del ejercicio.
- Realización de trabajos de carácter científico, técnico y artístico.
- Gestión económica del Insia
- Disposición de una herramienta que permita el seguimiento y control de la información que en ella se almacene.
- Gestión económica eficiente de los proyectos de investigación
- Disposición de una base de datos unificada diseñada para el análisis, que contenga la información completa de los contratos celebrados al amparo del art. 83 de la LOU, mejorando la tramitación de los mismos.
- Gestión económica eficiente de los proyectos de investigación.
- Inversiones en infraestructuras en el CEI Moncloa. convocatoria de becas, contratos de equipamiento del campus de excelencia.de líneas de investigación y oferta de Investigación y Desarrollo de la Universidad Complutense de Madrid.
- Asesorar a los investigadores en la elaboración de contratos de investigación, propuestas de proyectos de I+D nacionales y europeos y redacción y tramitación de patentes, tanto a escala nacional como internacional.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº de actuaciones (20.01)	5	0	-100,00%
Nº de proveedores (20.01)	9	0	-100,00%
Nº de Facturas (20.01)	16	0	-100,00%
Nº de Documentos de pago directo y anticipos de caja fija (20.01)	15	0	-100,00%
Nº de contratos relalizados art. 83 LOU (OTT)	650	312	-52,00%
Nº de Becas (OTT)	1.500	1.502	0,13%
Nº de proveedores (OTT)	5.496	2.915	-46,96%
Nº de Facturas (OTT)	26.639	16.632	-37,57%
Nº de Documentos Pago Directo (OTT)	5.496	2.522	-54,11%
Nº de proveedores (Campus Moncloa)	33	19	-42,42%
Nº de Facturas (Campus Moncloa)	72	43	-40,28%
Nº de Documentos Pago Directo (Campus Moncloa)	69	1	-98,55%
Nº de proveedores (INSIA)	9	10	11,11%
Nº de Facturas (INSIA)	68	103	51,47%
Nº de Documentos Pago Directo (INSIA)	68	103	51,47%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
519	6	58.855.112,62	64.661.910,93	53.171.948,24	82,23%
Total 519		58.855.112,62	64.661.910,93	53.171.948,24	82,23%

Programa: 522 - Docencia propia

Objetivos:

- Los principales objetivos del centro 21.05, son:
 - Apoyar acciones dirigidas a la mejora de la docencia.
 - Seguimiento y acreditación de los títulos existentes.
 - Actuaciones de formación y evaluación de los profesores.
 - Mejorar la metodología, la orientación y la acción tutorial.
 - Acciones de movilidad e internacionalización. optimizar la oferta académica.

- El centro 21 CE15, tiene entre sus objetivos:
 - El desarrollo de estrategias institucionales de transformación de las Universidades a CEI.
 - La mejora de la calidad de nuestras Universidades.
 - Conducir hacia la excelencia a los mejores campus.
 - La creación o consolidación de empresas de base tecnológica.
 - Creación de redes temáticas de CEI ligadas a ámbitos productivos en sectores concretos.

Actividades:

- La mejora docente, científica y de transparencia en las áreas de especialización en el CEI. Fomentar el emprendimiento universitario mediante la contribución del personal docente e investigador en la creación y desarrollo de empresas de base tecnológica.
- Financiar acciones específicas que contribuyan a continuar la consolidación de los campus de excelencia internacional.
- Reactivación de proyectos de Universidades y Campus de Excelencia.
- Realizar Programas conjuntos de Máster y doctorado entre Universidades.
- Preparación de propuestas y participación en consorcios internacionales.
- Programas de Atracción de Talento para captación de docentes, profesionales e investigadores excelentes.
- Programas de Atención a la Diversidad en el ámbito de proyectos de innovación docente orientados a la mejora del aprendizaje a través del e-learning, incluyendo cursos abiertos en red MOOCs en los dominios específicos de los CEI.
- Proyectos de emprendimiento universitario en el contexto de los CEI.
- Gestión de los gastos imputados en este Programa.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº Expedientes de gasto (21.05)	30	1.175	3816,67%
Ayudas a familias e instituciones sin fines de lucro (21.05)	70	152	117,14%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
522	2	2.272.416,06	2.279.666,06	706.223,80	30,98%
522	4	438.986,98	438.986,98	227.409,14	51,80%
522	6	49.617,66	49.617,66	45.439,31	91,58%
Total 522		2.761.020,70	2.768.270,70	979.072,25	35,37%

Programas: 500-501-515-518-519

Capítulo 1 - Nóminas, Beneficios sociales, Jubilación, etc. Gestión compartida con Gerencia.

Objetivos:

- Gestión de personal desarrollada en los ámbitos jurídicos y económicos.
- Racionalización de la estructura orgánica de la Universidad y propuesta de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT).
- Gestión eficiente de los gastos de personal para la realización de actividades de Docencia, Investigación, Extensión Universitaria y Formación del Profesorado.
- Desarrollo de funciones de igualdad.
- Adaptación de los sistemas informáticos a la normativa vigente, especialmente en seguridad social e IRPF.

Actividades:

- Formulación de directrices y establecimiento de criterios de actuación sobre materias de gestión de personal.
- Estudio de las propuestas de los programas presupuestarios para la elaboración del capítulo 1.
- Elaboración de las directrices, instrucciones y propuestas de normativa, en relación con el régimen de retribuciones.
- Confección de las nóminas de personal al servicio de la UPM.
- Elaboración de los criterios relativos a las estructuras orgánicas, relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria de la Universidad.
- Tramitación de los expedientes administrativos del personal.
- Prestaciones sociales a favor del personal

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Prestaciones a favor del personal:			
Tramitación de premios de jubilación	79	90	13,92%
Pago premios de jubilación 2012, sentencias y/o resoluciones rectorales	0	70	
Número de solicitudes de indemnizaciones por muerte e invalidez	23	16	-30,43%
Gestión del plan Plan de pensiones de Empleo. N° de altas y bajas	74	48	-35,14%
Gestión de anticipos reintegrables para el PAS funcionario y laboral	17	15	-11,76%
N° de solicitantes de Prestaciones Sociales ejercicio 2015	2.415	705	-70,81%
N° Beneficiarios de Prestaciones sociales 2015, abonados con presupuesto 2016	2.242	686	-69,40%
Prestaciones Sociales abonadas con presupuesto 2016 (subsanción ejercicio 2015)	0	2	
Organización del Campamento Urbano Verano N° niños	140	144	2,86%
Acuerdos de campamentos de verano externos. N° de empresas	15	14	-6,67%
Convenios de seguros médicos de salud para empleados y alumnos	2	2	0,00%
Convenios de seguros de otros productos para empleados, alumnos y antiguos alumnos -Alumini	11	11	0,00%
Número de acuerdos de colaboración para empleados y alumnos	22	26	18,18%
Número de acuerdos de colaboración para antiguos alumnos - Alumini	12	13	8,33%
Organización de eventos para empleados y alumnos	3	0	-100,00%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
500	1	82.216.326,58	82.216.326,58	77.130.025,36	93,81%
515	1	719.723,17	731.723,17	691.703,62	94,53%
518	1	120.382.744,50	120.170.744,50	117.548.204,09	97,82%
519	1	4.876.048,44	5.076.048,44	4.920.542,91	96,94%
Total Cap1		208.194.842,69	208.194.842,69	200.290.475,98	96,20%



POLITÉCNICA
"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

5. VICERRECTORADO DE ALUMNOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



5. VICERRECTORADO DE ALUMNOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

A los alumnos se les debe asegurar una excelente preparación para su incorporación a la actividad profesional. Los titulados de la UPM tienen una excelente reputación en España y fuera de nuestras fronteras, lo que puede demostrarse a través de numerosas manifestaciones públicas sobre la demanda y la calidad del empleo de los graduados UPM.

Pero aún así, desde una excelente posición de partida, se debe trabajar para reforzar la preparación de nuestros graduados en áreas emergentes, mejorar su dimensión internacional, reforzar su formación práctica, potenciar su espíritu creativo y emprendedor, reforzar la acreditación internacional de sus titulaciones, etc.

Pese a la crisis y a la disminución de las fuentes de financiación, principalmente públicas, podemos aumentar las oportunidades de un desarrollo profesional futuro para nuestros actuales alumnos, mediante actuaciones tales como la acreditación internacional en agencias de prestigio, así como la implantación de dobles titulaciones oficiales.

En los últimos años la Universidad ha hecho un gran esfuerzo para ofrecer a sus estudiantes una oferta académica en grado y posgrado cargada de futuro. Esta reforma ha supuesto modificar la estructura de los estudios conforme al esquema grado, máster y doctorado, previstos en el Espacio Europeo de Educación Superior. Pero también hemos aprovechado la reforma para actualizar los contenidos en titulaciones tradicionales, a la vez que aumentar la oferta en áreas emergentes como la biotecnología y la ingeniería biomédica, o la reestructuración en profundidad en áreas más tradicionales como la ingeniería de la energía en la que se han producido novedades conceptuales muy importantes en los últimos años.

Uno de los ejes de la reforma promovida por el EEES es el desarrollar una docencia “centrada en el estudiante” y a este objetivo se ha dedicado un gran esfuerzo que hay que consolidar y mejorar. Al margen de la reforma en los contenidos, también se han producido cambios sustanciales en la metodología docente. Se ha extendido con carácter general la evaluación continua con enormes implicaciones en el trabajo de cada día de estudiantes y profesores, pero también con una notable mejoría en el aprendizaje, por “llevar las asignaturas al día”, y en un sistema de calificación más justo. Se organizan seminarios, proyectos en grupo, competiciones de estudiantes que estimulan la creatividad, entre otras actividades.

Se busca una formación integral del estudiante que, sin descuidar su formación técnica, fomente el trabajo en equipo, la comunicación en otras lenguas, el desarrollo de la creatividad y del emprendimiento, y que, en definitiva, le prepare y capacite tanto para el desarrollo de su vida profesional como para ser un ciudadano con una vida individual plena, siendo miembro activo y reflexivo de la sociedad y de la naturaleza.

Finalidad:

- Aumento de las oportunidades de un desarrollo profesional futuro para nuestros actuales alumnos, garantizando la calidad de las enseñanzas.
- Presentar una oferta académica en grado y posgrado cargada de futuro. Posibilitar cursar una parte de las asignaturas de la Oferta Global de Libre Elección de la UPM, así como otras materias, mediante teleenseñanza, utilizando para ello los recursos que ofrece Internet, con el objetivo de flexibilizar su seguimiento y ampliar su oferta formativa.
- Mejora de las tasas de eficiencia académica.
- Promover iniciativas de innovación educativa para la mejora de la calidad de la enseñanza.
- Realización de servicios de atención al alumno.
- Atracción de alumnos nacionales e internacionales.
- Atención a los estudiantes con discapacidad.
- Mostrar a los jóvenes el alcance de la ingeniería y la arquitectura y sus correspondientes aplicaciones para lograr que el mundo sea un lugar con una mejor calidad de vida.
- Fomento de la participación en actividades culturales y deportivas.
- Asesoramiento a los alumnos en la búsqueda de empleo.
- Propiciar la realización de prácticas en la Universidad y en empresas privadas.
- Fomentar en los jóvenes el interés por los estudios tecnológicos.

La ejecución por programas en el ejercicio 2016 es la siguiente:

Programa: 500 - Dirección y Gestión Administrativa

Objetivos:

- Gestión y apoyo de atención al alumno en materia de promoción de los estudios impartidos en la universidad y asistencia a alumnos discapacitados en el seguimiento de sus estudios y por la participación en las actividades culturales y deportivas que se organicen para la comunidad universitaria.

Actividades:

- Atención al alumno, información, sugerencias y reclamaciones.
- Atención a alumnos con diversas discapacidades.
- Participación en salones del estudiante y ferias para difundir la actividad universitaria. Realización de campañas divulgativas en colegios e institutos para la captación de alumnos. Gestión de los gastos ocasionados por la tramitación de matrículas.
- Fomento de las vocaciones tecnológicas.
- Gestión económica y presupuestaria de ingresos y gastos.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº de ferias, congresos, etc. a los que se ha acudido	2	2	0,00%
Nº de expedientes y facturas de gastos tramitados	75	101	34,67%
Nº de contratos tramitados	1	1	0,00%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
500	2	122.300,00	122.300,00	114.267,39	93,43%
Total 500		122.300,00	122.300,00	114.267,39	93,43%

Programa: 501 - Extensión Universitaria

Objetivos:

- Gestión y apoyo de atención al alumno y extensión universitaria, fomento de la participación en las actividades culturales y deportivas que se organicen para la comunidad universitaria, asesoramiento a los alumnos en la búsqueda de empleo, propiciando la realización de prácticas en la universidad y en empresas privadas.

Actividades:

- Atención al alumno, información, sugerencias y reclamaciones.
- Gestión de becas subvencionadas por el Banco de Santander.
- Convocatoria y concesión de becas de colaboración con perfiles asimilados a la Extensión Universitaria.

- Orientación al alumno para la búsqueda de empleo. Firma de convenios de prácticas extracurriculares con importantes empresas nacionales y extranjeras.
- Organización y participación en campeonatos.
- Organización de actividades culturales y deportivas para el personal y alumnos. Organización de un festival de teatro y un certamen de tunas.
- Fomento del intercambio entre estudiantes con sistemas de educación y formación diferentes dentro de España a través del Programa SIGUE/Séneca.
- Tramitación de convenios y contratos para obtener subvenciones de diferentes organismos públicos y privados.
- Propiciar las prácticas relacionadas con la formación recibida en los centros a través de las becas de colaboración, las prácticas curriculares organizadas por el COIE y las ayudas para viajes.
- Fomentar el asociacionismo concediendo ayudas a las asociaciones de estudiantes y los clubes deportivos.
- Fomentar la actividad deportiva en la Universidad concediendo ayudas a los deportistas destacados y becas para quienes colaboren con los clubes deportivos.
- Gestión económica y presupuestaria de ingresos y gastos.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº de moviidades Séneca concedidas a alumnos.	11	0	-100,00%
Nº de becas de colaboración concedidas a alumnos	152	218	43,42%
Nº de ayudas, concedidas a asociaciones	70	71	1,43%
Nº de bolsas de viaje concedidas	0	0	
Nº de ayudas concedidas a clubes deportivos	20	18	-10,00%
Nº de ayudas concedidas a alumnos deportistas destacados	161	125	-22,36%
Nº de convocatorias públicas y privadas a las que se ha acudido.	1	1	0,00%
Nº de expedientes y facturas de gastos tramitados	430	436	1,40%
Nº de expedientes de ingresos tramitados	4.000	6.748	68,70%
Nº de contratos tramitados	1	1	0,00%
Nº de modificaciones presupuestarias solicitadas	0	1	

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
501	2	334.800,00	334.800,00	300.087,37	89,63%
501	4	636.350,00	636.350,00	526.947,00	82,81%
Total 501		971.150,00	971.150,00	827.034,37	85,16%

Programa: 517 - Gestión de infraestructuras educativas

Objetivos:

- Ampliación, adaptación y equipamiento de espacios culturales y deportivos para lograr, de la manera más eficiente, el objetivo principal: la gestión y apoyo de atención al alumno y extensión universitaria en materia de promoción, fomento de la participación en las actividades culturales y deportivas que se organicen para la comunidad universitaria y asesoramiento a los alumnos en la búsqueda de empleo.

Actividades:

- Ejecutar obras de reparación e inversiones para acondicionamiento y mejora de las instalaciones culturales y deportivas.
- Gestión económica en la tramitación de expedientes de gasto y contratación administrativa.
- Solicitar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias.
- Inventario de bienes muebles.
- Solicitud de inventario de bienes inmuebles.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº de expedientes de adquisiciones de material inventariable.	2	0	-100,00%
Nº de expedientes de obras	0	1	

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
517	6	26.000,00	42.352,05	42.352,05	100,00%
Total 517		26.000,00	42.352,05	42.352,05	100,00%

Programa: 518 - Educación Superior

Objetivos:

- Gestión y apoyo de atención al alumno para la concesión de becas relacionadas con sus estudios académicos.

Actividades:

- Tramitación de convenios y contratos para obtener subvenciones de diferentes organismos públicos y privados.
- Acudir a convocatorias públicas y privadas para financiar actividades para la obtención de becas de estudiantes.
- Gestión de ayudas para realizar estudios con doble titulación.
- Propiciar las prácticas relacionadas con la formación recibida en los centros a través de las becas de colaboración.
- Gestión económica y presupuestaria de ingresos y gastos.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
N° de becas de doble titulación	20	20	0,00%
N° de becas de colaboración concedidas a alumnos	98	0	-100,00%
N° de expedientes de gasto tramitados	20	20	0,00%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
518	4	82.724,80	82.724,80	82.724,79	100,00%
Total 518		82.724,80	82.724,80	82.724,79	100,00%



POLITÉCNICA
"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

6. VICERRECTORADO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS



6. VICERRECTORADO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Finalidad:

Desarrollo de un plan operativo de los servicios informáticos:

- Mejorar las infraestructuras de comunicaciones fijas e inalámbricas, y el equipamiento de red.
- Implantación de la telefonía IP y las comunicaciones unificadas.
- Mejorar los servicios de atención a los usuarios: Politécnica Virtual y Aplicaciones en entornos web.
- Mejorar la seguridad del correo electrónico
- Mejorar la Web institucional
- Desarrollo e impulso de la Administración Electrónica.
- Actualización constante y mejora de los servicios ofrecidos por la Biblioteca Universitaria a la comunidad de la UPM.
- Desarrollar nuevas aplicaciones y mejorar el soporte a desarrollos propios.
- Ampliar la oferta de estudios mediante Teleenseñanza
- Soporte técnico para los cursos MOOCS.

La ejecución por programas en el ejercicio 2016 es la siguiente:

Programa: 500 - Dirección y Gestión Administrativa

Objetivos:

- Mejorar las Infraestructuras de comunicaciones fijas y el equipamiento de red. Implantación de la telefonía IP y las comunicaciones unificadas en la UPM.
- Mejorar la red inalámbrica. Implantación definitiva de la tecnología 802.11 a/c.
- Mejorar la seguridad del correo electrónico.
- Mejorar la Web Institucional: Contenidos y apariencia.
- Mejorar los servicios de atención al usuario: Politécnica Virtual y aplicaciones en entorno WEB. Impulso a la Administración Electrónica.
- Mejora y mantenimiento de la digitalización de Fondo Antigo de la Biblioteca Universitaria.
- Actualización de las tarifas de telefonía móvil

Actividades:

- Continuar con la sustitución de la telefonía analógica por la telefonía IP en los Centros.

- Continuar con la sustitución de los puntos de acceso de la red inalámbrica por otras basados en la tecnología 802.11a/c. Nueva página Web Institucional y para Centros.
- Desarrollo de Web Services. Aplicación para la consulta de notas por los estudiantes mediante smartphones. Control de la seguridad en equipos.
- Reducción del consumo de la telefonía móvil.
- Migración de ficheros y desarrollo de nuevas aplicaciones en la nueva plataforma de Administración Electrónica. Digitalización de Fondo Antigo; escaneo, edición y preparación para inclusión de las imágenes en las plataformas digitales de la Biblioteca Universitaria.
- Actualización y mantenimiento de la WEB de la Biblioteca Universitaria.
- Atención y servicio en Salas de Informática, Mediateca y Hemeroteca de la Biblioteca Universitaria.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Número de centros en los que se instalará la telefonía IP	12	0	-100,00%
Número de centros en los que se instalará la nueva tecnología 802.11 a/c	16	19	18,75%
Porcentaje de reducción del consumo de telefonía móvil	10%	12%	18,00%
Número de conexiones WIFI diarias	5.500	6.850	24,55%
Número de mensajes diarios	110.000	230.000	109,09%
Número de visitas a la WEB	2.020.000	13.204.976	553,71%
Número de incidencias resueltas	6.500	8.963	37,89%
Número de accesos a Politécnica Virtual	3.200.000	3.406.942	6,47%
Número de páginas digitalizadas de Fondo Antigo	165	452	173,94%
Número de asistencias en Salas Informáticas de la Biblioteca Universitaria	2.875	3.704	28,83%
Número de alumnos atendidos en los cursos de Competencias informacionales	250	257	2,80%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
500	2	1.311.592,48	1.382.373,97	1.135.837,96	82,17%
500	4	10.000,00	10.000,00	8.342,88	83,43%
Total 500		1.321.592,48	1.392.373,97	1.144.180,84	82,17%

Programa: 517 - Gestión de infraestructuras educativas

Objetivos:

- Actualización y mejora de las herramientas de apoyo desarrolladas por los Servicios Informáticos.
- Proveer de fondos bibliográficos y publicaciones seriadas a la Biblioteca Universitaria.
- Dar soporte a proyectos de edición digital en la Biblioteca Universitaria.
- Renovación y mantenimiento de servidores de aplicaciones.
- Ampliación de la capacidad de los equipos de almacenamiento.
- Ampliación del equipamiento de red de las redes de datos.
- Reposición de los equipos informáticos obsoletos.
- Mejora del equipamiento de grabación.

Actividades:

- Renovación de servidores de aplicaciones para su adecuación a nuevas necesidades. Ampliación de Moodle.
- Ampliación de la capacidad de almacenamiento de los equipos que soportan las Bases de Datos.
- Aumento de la seguridad en accesos a los sistemas de información a través de las redes de datos.
- Aumento de la capacidad de las redes de datos a 10 Gbits.
- Almacenamiento y gestión de documentos del Archivo Digital.
- Almacenamiento y gestión de documentos de la Colección Digital Politécnica.
- Adquisición y mantenimiento de revistas.
- Sustitución de 2 equipos informáticos de trabajo obsoletos
- Adquisición de una cámara de video y otro material inventariable de servicios audiovisuales
- Habilitar dispositivo de almacenamiento NAS para los servicios audiovisuales
- Definición de un procedimiento para copia ante catástrofes

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Número de servidores de aplicaciones adquiridos	8	9	12,50%
Número de documentos incluidos en el Archivo Digital	7.750	7.950	2,58%

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Número de documentos incluidos en la Colección Digital Politécnica	2.350	3.744	59,32%
Número de revistas adquiridas y mantenidas	60	90	50,00%
Número de centros conectados a 10 Gbit	10	13	30,00%
Número de equipos inventariados GATE	5	35	600,00%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
517	6	400.400,00	400.400,00	367.260,72	91,72%
Total 517		400.400,00	400.400,00	367.260,72	91,72%

Programa: 518 - Educación Superior

Objetivos:

- Mantenimiento de los sistemas y software necesarios para la actividad diaria de las colecciones de la Biblioteca Universitaria.
- Difusión de actividades y servicios de la Biblioteca Universitaria, tanto presenciales como en red.
- Adquisición de material bibliográfico on-line de apoyo para estudiantes.
- Mantenimiento de los sistemas de gestión de la colección electrónica de la Biblioteca Universitaria.
- Mejora de la atención de usuarios.
- Estudio de necesidades de los usuarios.
- Ampliar la oferta académica de estudios mediante telenseñanza.
- Integración de nuevos módulos en la Plataforma de Telenseñanza.
- Prestar los servicios audiovisuales requeridos para las actividades docentes.
- Formación y asesoramiento a profesorado sobre Moodle y uso de herramientas 2.0 en la docencia.
- Soporte técnico para los cursos MOOCs.
- Implementar nuevas herramientas 2.0.
- Actualización y mejora de los equipos físicos (informáticos y audiovisuales).
- Desarrollo y optimización del servicio de laboratorios virtuales.
- Mejora de la proyección interna y externa de la unidad.
- Estudio actualizado de otros servicios, empresas y campus virtuales.

Actividades:

- Gestión y actualización del sistema integrado de gestión bibliotecaria UNICORN.
- Gestión y actualización del software SUMMON para la gestión de las colecciones electrónicas. Mantenimiento de sistemas de autopréstamo en las Bibliotecas Universitarias.
- Actividades de difusión de colecciones, exposiciones y servicios en redes sociales y presenciales.
- Estudio de necesidades de usuarios (Focus Group)
- Propuesta de temas de trabajo de interés común a los departamentos
- Acciones formativas del personal del GATE
- Nuevas acciones de difusión de los servicios del GATE
- Participación del GATE como ponente en congresos y jornadas
- Implementar procedimiento sistemático de estudio de otros servicios y unidades
- Implementación de una herramienta de comunicación interna (Evernote)
- Repertorio de buenas prácticas en tele-educación
- Telenseñanza (MOODLE):
 - Migración a la versión 3.0 de Moodle
 - Promoción de oferta universitaria de elearning en la plataforma de estudios oficiales
 - Gestión y coordinación de la Oferta Global de Libre Elección 2015.16
 - Gestión y administración de otras plataformas de de telenseñanza
 - Impartir los cursos de formación al PDI sobre Moodle
 - Estudio de la oferta de cursos de formación continua interuniversitarios y de cursos para grandes empresas online
 - Servicios de de atención de usuarios mediante nuevas herramientas audiovisuales (Mashme, Hangout, Skype y otras)
 - Unificación de las plataformas de Formación y Formación Externa
 - Configuración de acceso de los usuarios a los cursos Moodle de los dos últimos años académicos transcurridos
 - Implementar FAQ's sobre propiedad intelectual
 - Implementar los módulos de Alertas y eLearning Analytics
 - Orientación y formación del profesorado sobre elearning analytics
 - Cambio de interfaz o apariencia de Moodle
- Servicios Audiovisuales:
 - Realizar las grabaciones de actividades docentes e institucionales
 - Realización técnica de las teleclases de la Oferta de Libre Elección

- Atender el servicio de videoconferencia
- Crear un Banco de imágenes y audio sobre la UPM
- Elaboración de videotutoriales sobre software para la creación de videotutoriales por el PDI
- Estudio de experiencias y proyectos audiovisuales (Open Meeting, Paella Player y otros). Posibles implementaciones
- Adaptación de una aplicación móvil para la visualización de streaming en directo
- Contratos de mantenimiento de equipos audiovisuales
- Servicios EDUTIC:
 - Servicio de evaluación técnico-pedagógica de asignaturas oficiales en Moodle
 - Incrementar el número de blogs de la plataforma UPM[Blogs]
 - Impartir nuevos cursos presenciales sobre herramientas 2.0 y realidad aumentada en la docencia
 - Impartir el curso MOOC sobre uso de herramientas 2.0 en la docencia
 - Formación al profesorado sobre gamificación en la docencia
 - Integración de las funcionalidades de gamificación en el servicio de laboratorios virtuales.
 - Ensayo experimental de funcionalidades de gamificación en un subconjunto de asignaturas.
 - Oferta de nuevos cursos y/o ediciones en la plataforma iMOOC.
 - Asistencia técnico-pedagógica en el desarrollo de los cursos MOOC.
 - Configuración de una plataforma MOOC sobre Open edX.
 - Propuesta y, en su caso, implementación de la Red Social interna en la UPM.
 - Servicio de wikis.
- Servicio de laboratorios virtuales:
 - Puesta en producción de los proyectos de la convocatoria 2014-15
 - Desarrollo de los proyectos de laboratorios virtuales: paseo virtual, aulas virtuales, etc.
 - Optimización y mejoras de los laboratorios virtuales.
 - Oferta del servicio eLab a colegios e institutos.
 - Estudio de uso y rendimiento de los laboratorios virtuales.
 - Estudio de usabilidad del servicio de laboratorios virtuales.
 - Diseño de nuevo portal de laboratorios virtuales.
- Soporte Informático:
 - Despliegue y producción de las unidades de almacenamiento NAS.

- Implementación del sistema SGBG de copias de seguridad.
- Adquisición de consumibles y licencias informáticas.
- Documentar todas las licencias informáticas actuales.
- Actualización, mantenimiento y atención de incidencias de los equipos informáticos.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Número de licencias software mantenidas	10	12	20,00%
Número de documentos incluidos en las colecciones digitales	10.050	10.257	2,06%
Número de documentos catalogados en UNICORN	2.150	4.924	129,02%
Número de accesos a colecciones digitales	4.000.000	4.305.737	7,64%
Número de actividades de circulación en UNICORN y autopréstamo	315.000	317.201	0,70%
Numero de actos generales de difusión	10	8	-20,00%
Número de artículos o ponencias presentados	10	9	-10,00%
Número items publicados en redes sociales	1.500	1.749	16,60%
Número de items publicados en las publicaciones electrónicas UPM	30	218	626,67%
Número de items publicados en el Observatorio del GATE	15	36	140,00%
Numero de espacios virtuales creados en Moodle	400	409	2,25%
Numero de asignaturas nuevas alojadas	650	509	-21,69%
Número promedios de días para la creación de espacios	1	0,50	-50,00%
Número de nuevos módulos implementados en Moodle	3	3	0,00%
Indice de satisfacción de los alumnos de la plataforma de telenseñanza (1-5)	4	4	0,00%
Indice de satisfacción de los profesores de la plataforma de telenseñanza (1-5)	4	4	2,44%
Número de cursos presenciales ofertados por el GATE	18	37	105,56%
Número de asistentes a los cursos presenciales	150	374	149,33%
Número de cursos online ofertados por el GATE	3	5	66,67%
Número de matriculados en cursos online	600	11.696	1849,33%
Indice de satisfacción de los cursos impartidos por el GATE	4	4,60	9,52%
Número de participaciones en los actos de acogida de Centros	10	14	40,00%

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Número de videotutoriales	10	9	-10,00%
Número de asignaturas evaluadas en Moodle	50	47	-6,00%
Número de blogs creados o importados	20	57	185,00%
Número de videos producidos	450	946	110,22%
Número de horas de grabación	550	512	-6,91%
Numero de acciones formativas o participación en congresos	10	13	30,00%
Numero de proyectos de laboratorios virtuales desarrollados	5	3	-40,00%
Número de estudios técnicos	12	9	-25,00%
Número de expedientes de gasto de materiales y suministros	35	66	88,57%
Número de expedientes de gasto de conservación y reparación	2	2	0,00%
Número de becarios beneficiarios	10	10	0,00%
Número promedio de días para la respuesta a consultas e incidencias	1	0,70	-30,00%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
518	2	163.105,00	163.105,00	150.108,74	92,03%
518	4	139.085,00	139.085,00	127.907,20	91,96%
Total 518		302.190,00	302.190,00	278.015,94	92,00%

Programa: 519 - Investigación

Objetivos:

- Soporte a la investigación proporcionada por la Biblioteca Universitaria.
- Provisión de acceso a recursos electrónicos a los miembros de la Comunidad Universitaria y Centros.
- Aumentar el posicionamiento web del Archivo Digital.
- Aumentar el número de código ORCID gestionados.

Actividades:

- Participación en el Consorcio Madroño.
- Gestión del código ORCID y soporte a la Investigación.
- Promoción de actividades científicas.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Número de consultas de documentos electrónicos	590.000	599.464	1,60%
Número de descargas de documentos electrónicos	705.000	703.649	-0,19%
Número de accesos a documentos electrónicos	61.500	80.201	30,41%
Número de códigos ORCID gestionados.	2.100	3.541	68,62%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
519	2	1.124.120,00	1.050.155,00	996.527,59	94,89%
519	4	45.200,00	45.200,00	23.186,72	51,30%
519	6	150.000,00	152.254,91	124.123,21	81,52%
Total 519		1.319.320,00	1.247.609,91	1.143.837,52	91,68%



POLITÉCNICA

"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

7. VICERRECTORADO DE ESTRATEGIA ACADÉMICA E INTERNACIONALIZACIÓN



7. VICERRECTORADO DE ESTRATEGIA ACADÉMICA E INTERNACIONALIZACIÓN

Finalidad:

1.- Internacionalización:

- Internacionalización y movilidad estudiantil, facilitando, entre otros aspectos, el aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Consolidar la presencia de la UPM en el entorno internacional favoreciendo y promoviendo la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria.
- Atracción de estudiantes extranjeros.
- Apoyo a la implantación de la nueva delegación en Campinas, Brasil. Así como continuar con el apoyo a las ya creadas en Shanghai y en Harvard, Estados Unidos.

2.- Cooperación y Solidaridad:

- Continuar la labor de Cooperación al Desarrollo para lograr un mayor equilibrio entre el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental y la equidad social.

3.- Postgrado:

- Potenciar y fomentar la calidad y la excelencia de los Programas de Máster.
- Implantación de los nuevos Programas de Máster.
- Verificación de los Programas de Máster.

4.- Formación para el empleo:

- Difusión-información-orientación de los programas de formación para el empleo que se gestiona desde el Servicio de Formación Continua, con el fin de garantizar la participación de los profesores de la UPM.
- Vincular la oferta de programas de formación para el empleo con las necesidades formativas de los trabajadores ocupados por cuenta ajena, autónomos y desempleados.
- Seguimiento, evaluación y rendimiento de los programas de formación para el empleo puestos en marcha por la UPM.

La ejecución por programas en el ejercicio 2016 es la siguiente:

Programa: 501 – Extensión Universitaria

Objetivos:

- Ampliación de áreas geográficas para movilidad de estudiantes. Consolidar la presencia de la UPM en el entorno internacional favoreciendo y promoviendo la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria y la atracción de estudiantes extranjeros e impulsando la participación de la Universidad en la cooperación internacional al desarrollo.

Actividades:

- Aumentar las becas y ayudas para la movilidad internacional de los estudiantes.
- Articulación de convenios que fomenten la captación de estudiantes extranjeros. Impulsar la participación en la cooperación internacional al desarrollo.
- Afianzar una estructura.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº de proyectos financiados por cooperación para el desarrollo	9	14	55,56%
Nº ayudas para cooperación	60	59	-1,67%
Nº de acuerdos de colaboración en cooperación	3	8	166,67%
Nº de cursos organizados y actividades en sensibilización	7	7	0,00%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
501	2	125.600,00	57.950,00	57.667,90	99,51%
501	4	220.840,00	223.490,00	191.775,01	85,81%
501	7	15.000,00	15.000,00	15.000,00	100,00%
Total 501		361.440,00	296.440,00	264.442,91	89,21%

Programa: 509 – Calidad de la enseñanza

Objetivos:

- Reforzar la formación de los alumnos mentores y los profesores tutores de los Programas de Acogida de los Centros.

- Introducción de técnicas de autenticación de identidad del alumno en cursos impartidos mediante teleenseñanza.
- Mejorar la plataforma Punto de Inicio con la incorporación de responsables de programas educativos de enseñanzas preuniversitarias.

Actividades:

- Talleres de formación de alumnos mentores y profesores tutores en los Centros de la UPM (uno de cada modalidad en cada Campus).
- Diseño y desarrollo de una aplicación web que permita autenticar al alumno que cursa asignaturas mediante la plataforma de teleenseñanza, o bien MOOCs.
- Actualización de los contenidos de la plataforma Punto de Inicio para alumnos de primer curso.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Mnúmero de alumnos que acceden a cursos MOOCs propuestos por la UPM		307.241	
Nº de políticas desarrolladas	4		-100,00%
Nº de unidades UPM implicadas en iniciativas en abierto	2	3	50,00%
Nº de alianzas adheridas	3	2	-33,33%
Sello de calidad obtenido	1	2	100,00%
Nº de MOOC publicados	8	48	500,00%
Nº de OCW publicados	10	167	1570,00%
Nº de procesos diseñados implementados	2	2	0,00%
Nº eventos organizados	4	3	-25,00%
Nº videos	10	980	9700,00%
Nº noticias publicadas	5	5	0,00%
Seguidores Twitter	50	291	482,00%
Nº cartas servicio elaboradas	2	1	-50,00%
Nº experiencias de integración con títulos	4	1	-75,00%
Nº de informes elaborados	2	3	50,00%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
509	2	6.500,00	6.500,00	3.000,00	46,15%
509	4	34.530,00	34.530,00	1.510,48	4,37%
Total 509		41.030,00	41.030,00	4.510,48	10,99%

Programa: 517 - Gestión de infraestructuras educativas

Objetivos:

- Consolidar la presencia de la UPM en el entorno internacional favoreciendo y promoviendo la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria y la atracción de estudiantes extranjeros e impulsando la participación de la Universidad en la cooperación internacional al desarrollo.

Actividades:

- Impulsar la participación en la cooperación internacional al desarrollo.
- Afianzar una estructura sostenible de acciones internacionales relevantes en el campo del desarrollo y promover acciones para la sensibilización de la comunidad universitaria en temas de cooperación y multiculturales.
- Adquisición del material inventariable necesario para el cumplimiento de los objetivos.
- Gestión de los gastos de este Programa.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº de bienes muebles inventariados	5	12	140,00%
Nº de expedientes de gasto tramitados	5	12	140,00%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
517	6	37.500,00	37.500,00	12.544,44	33,45%
Total 517		37.500,00	37.500,00	12.544,44	33,45%

Programa: 518 - Educación Superior

Objetivos:

- Impulsar la promoción de la enseñanza superior y la investigación en los campos de la ingeniería, las tecnologías y las ciencias aplicadas. Consolidar la presencia de la UPM en el entorno internacional favoreciendo y promoviendo la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria y la atracción de estudiantes extranjeros e impulsando la participación de la Universidad en la cooperación internacional al desarrollo. Establecer programas que faciliten la cooperación universitaria. Creación y consolidación de las delegaciones internacionales en China y Estados Unidos favoreciendo los Intercambios de investigación con Harvard-MIT y con Universidad de California Berkeley, multiplicación de la presencia de la UPM en las principales Redes, Foros y Organizaciones internacionales interuniversitarias. Consolidar la presencia de la UPM en el entorno internacional favoreciendo y promoviendo la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria y la atracción de estudiantes extranjeros e impulsando la participación de la Universidad en la cooperación internacional al desarrollo.
- Apoyar acciones estratégicas UPM a través de OER/OCW/MOOC.
- Participar en alianzas con otras instituciones en el ámbito de OER/OCW/MOOC.
- Incrementar y garantizar la calidad de nuestra oferta de OER/OCW/MOOC .
- Comunicar más y mejor interna y externamente en este ámbito.
- Proporcionar un soporte integral al profesorado en iniciativas en abierto.
- Mejora continua de nuestra oferta en abierto.

Actividades:

- Promover y facilitar la participación de los miembros de la comunidad universitaria en programas internacionales.
- Formar parte de redes y grupos de universidades. Fomentar convenios internacionales y participar en programas universitarios de otros países. Facilitar la movilidad del personal y estudiantes en la Unión Europea dentro del Programa ERASMUS+. Gestión de gastos para la adquisición de material, suministros y otros. Organización de congresos y eventos. Gestión de comisiones por razón del servicio. Acuerdos con organismos internacionales de cooperación (ACNUR, FAO, IICA, BID).

- Incremento de la internacionalización mediante la formalización de convenios con instituciones de todo el mundo.
- Elaboración políticas en abierto.
- Contactos y negociaciones con asociaciones y alianzas.
- Identificación mapa procesos.
- Autodiagnóstico y plan mejoras.
- Apoyo al proceso de MOOC y en roles para la Oficina en procesos que se diseñen.
- Obtención sello calidad.
- Plan de incremento de recursos y prácticas en abierto OER/OCW/MOOC.
- Portal UPMx.
- Plan de comunicación.
- Coordinación con servicios.
- Recogida de información.
- Elaboración de informes.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº de convenios de movilidad internacional	1.703	1.759	3,29%
Nº de PDI que realiza movilidad con universidades Erasmus+	16	15	-6,25%
Nº de PAS que realiza movilidad con universidades Erasmus+	45	22	-51,11%
Nº de países con los que mantenemos convenios	74	76	2,70%
Nº de universidades o instituciones con convenios	514	840	63,42%
Nº de congresos y eventos organizados	6	5	-16,67%
Nº de congresos y eventos en los que se ha participado	39	42	7,69%
Nº de personas que han participado en comisiones	50	77	54,00%
Nº de comisiones tramitadas	95	139	46,32%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
518	2	1.276.463,00	1.493.675,56	659.106,08	44,13%
518	4	3.673.933,00	4.367.267,00	3.294.231,67	75,43%
518	7	150.000,00	150.000,00	150.000,00	100,00%
Total 518		5.100.396,00	6.010.942,56	4.103.337,75	68,26%

Programa: 522 – Docencia propia

Objetivos:

- Difusión-información-orientación de los programas de formación para el empleo que se gestionan desde el Servicio de Formación Continua, con el fin de garantizar la participación de los/as catedráticos/as y profesores/as adscritos a la UPM.
- Recepción, ordenación, validación y tratamiento de los proyectos formativos recibidos para su presentación al Rector o Vicerrector responsable del Servicio, según convocatoria anual.
- Análisis y vinculación de la oferta de programas de formación para el empleo con las necesidades formativas de los/as trabajadores/as ocupados/as por cuenta ajena, autónomos y desempleados/as.
- Difusión, preinscripción y preparación de los procesos de captación-selección de alumnos/as, cuando así se determine en los programas que se convengan, garantizando la máxima difusión-información-orientación de las acciones con el fin de facilitar la toma de decisiones de los candidatos.
- Puesta en marcha de las acciones formativas y supervisión y control del proceso de enseñanza-aprendizaje en Coordinación con los/as Directores/as de los cursos.
- Coordinación y gestión técnico-administrativa y económica de los programas formativos.
- Seguimiento, evaluación y rendimiento de los programas formativos.

Actividades:

- Formación por convenio de colaboración.
- Formación por concurrencia competitiva.
- Formación por matrícula.
- Formación bajo demanda.
- Prácticas no laborales en empresas.
- Orientación e información laboral.

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
522	2	1.030.000,00	1.030.000,00	489.609,61	47,53%
Total 522		1.030.000,00	1.030.000,00	489.609,61	47,53%



POLITÉCNICA
"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

8. VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DOCTORADO



8. VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DOCTORADO

Finalidad:

1.- Fomento del Desarrollo Científico y la Innovación Tecnológica:

Los objetivos específicos de la UPM en I+D+i que han dirigido las actuaciones en las diversas áreas han continuado con el esfuerzo realizado en años anteriores aunque con la necesidad de acomodar las actuaciones a las posibilidades que ofrece la actual situación económica.

- Favorecer y promover la incorporación de los estudiantes postgraduados en tareas de investigación e innovación mediante ayudas para el personal investigador en formación para la realización de Másteres de investigación o Doctorado.
- Fortalecimiento de la actividad investigadora de los Grupos de Investigación de la UPM y de la internacionalización de los mismos.
- Promocionar la actividad investigadora y de colaboración transnacional de los estudiantes UPM postgraduados.
- Actividades de formación, difusión e información para la participación UPM en el Programa Marco de I+D de la UE H2020. Funcionamiento de la Oficina de proyectos Europeos (OPE).
- Fomentar la Movilidad de Capital Humano en I+D+i, en particular la del personal investigador en formación, propiciando las estancias de investigación en otras Universidades u organismos de investigación internacionales.
- Facilitar y promover la incorporación de doctores, que hayan realizado su tesis doctoral recientemente en la propia UPM o en otras universidades o centros de investigación, a las estructuras de investigación de la UPM.
- Promoción de la estrategias de I+D+i en los Institutos Universitarios de investigación y en los Centros de I+D+i de la UPM.
- Fomentar e impulsar la contratación de investigadores, contribuyendo a la consecución del Espacio Europeo de Investigación.
- Asegurar la excelencia en la investigación dentro del marco de estructuración de la actividad de I+D+i de la UPM y el fomento de la carrera investigadora.
- Facilitar la incorporación de Investigadores tanto jóvenes como con experiencia contrastada que se inserten o aglutinen a su alrededor a otros investigadores para fortalecimiento de la investigación de calidad en áreas científicas y tecnológicas prioritarias para la UPM,

- Incrementar la internacionalización de los recursos humanos investigadores existentes en la UPM.
- Explotar el conocimiento generado por los agentes de generación de conocimiento (Grupos de Investigación, Centros de I+D+i e Institutos Universitarios de Investigación) que se traduce en patentes, licencia de tecnología previamente protegida, generación de Spin-offs y comercialización directa de productos.
- Apoyar la creación y consolidación de los Grupos de Investigación reconocidos en la UPM.
- La política de apoyo a la investigación a través del reconocimiento público de quienes se han esforzado en el desarrollo de la actividad investigadora en el contexto de la UPM. Fortalecimiento de la visibilidad de la propia Universidad frente al exterior.
- Apoyar la gestión de la actividad investigadora del PDI y de las estructuras de investigación de la UPM y la explotación de datos de investigación para entre otros, la aplicación del Plan de Calidad de la investigación.
- Favorecer el proceso de fortalecimiento de la actividad investigadora de la UPM a través de la contratación de doctores con perfil investigador en régimen laboral, en una figura asimilada a la de Profesor Contratado Doctor, en la misma línea que la indicada en la línea de incorporación estable del Programa I3 del MEC.
- Aumentar los intercambios científicos y tecnológicos entre los Grupos de Investigación de la Universidad con otros Centros de Investigación tanto nacionales como internacionales. Promocionar las estrategias de I+D+i de los Grupos de Investigación, Centros de I+D e Institutos Universitarios de Investigación.
- Participación institucional en los KICs en las áreas de salud (EIT Health), digital (EIT Digital) y materias primas (EIT Raw Materials) para fortalecer la visibilidad de la Universidad frente al exterior e incrementar la participación en los proyectos I+D europeos.

2.- Emprendimiento:

- Fomento del emprendimiento: Promover el espíritu emprendedor y la actividad empresarial, contribuyendo así desde el mundo universitario al desarrollo social y económico.

3.- Doctorado:

- Formación avanzada del doctorado en procedimientos y técnicas de investigación.
- Potenciar y fomentar la calidad y la excelencia de los Programas de Doctorado.

- Implantación de los nuevos Programas de Doctorado.
- Verificación de los Programas de Doctorado.
- Favorecer la internacionalización de los doctorados.
- Impulso de la Escuela Internacional de Doctorado.
- Mejora de los procesos de gestión.
- Favorecer e incrementar la lectura de tesis doctorales y fomentar su internacionalización.

La ejecución por programas en el ejercicio 2016 es la siguiente:

Programa: 500 - Dirección y Gestión Administrativa

Objetivos:

- Favorecer e incrementar la lectura de tesis doctorales y fomentar su internacionalización.

Actividades:

- Gestión del proceso necesario para la elaboración y aprobación de las tesis doctorales.

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
500	2	371.000,00	382.059,11	380.722,89	99,65%
Total 500		371.000,00	382.059,11	380.722,89	99,65%

Programa: 518 - Educación Superior

Objetivos:

- El desarrollo de estrategias institucionales de transformación de las Universidades.
- La mejora de la calidad de nuestras Universidades. Conducir hacia la excelencia a los mejores campus.
- La creación o consolidación de empresas de base tecnológica.
- Creación de redes temáticas ligadas a ámbitos productivos en sectores concretos.
- Potenciar y fomentar la calidad y la excelencia de los Programas de Doctorado y Máster.
- Implantación de los nuevos Programas de Máster y Doctorado.

- Verificación de los Programas de Máster y Doctorado.
- Favorecer la internacionalización de los Doctorados.
- Potenciar y promover la oferta de Títulos Propios de la Universidad.
- Automatización de los procesos de gestión relativos a Másteres tanto oficiales como propios.
- Automatización de los procesos de gestión relativos a Programas de Doctorado.
- Establecer ayudas para la potenciación de los Programas de Doctorado de la Universidad.
- Establecer ayudas para los Doctorandos Industriales.

Actividades:

- La mejora docente, científica y de transparencia cada área de especialización. Fomentar el emprendimiento universitario mediante la contribución del personal docente e investigador en la creación y desarrollo de empresas de base tecnológica.
- Financiar acciones específicas que contribuyan a continuar la consolidación de los campus de excelencia internacional. Reactivación de proyectos de Universidades y Campus de Excelencia.
- Realizar Programas conjuntos de Máster y doctorado entre Universidades. preparación de propuestas y participación en consorcios internacionales.
- Programas de Atracción de Talento para captación de docentes, profesionales e investigadores excelentes.
- Programas de Atención a la Diversidad en el ámbito de proyectos de innovación docente orientados a la mejora del aprendizaje a través del e-learning.
- Proyectos de emprendimiento universitario en el contexto de la Universidad.
- Gestionar y atender las solicitudes de los Centros para Ayudas al Doctorado.
- Gestión de Acceso a los programas de Doctorado y de Másteres Universitarios.
- Gestión del proceso necesario para la elaboración y aprobación de las tesis doctorales.
- Gestión de Verificación e Implantación de Titulaciones de Másteres Oficiales.
- Gestión de Verificación e Implantación de Programas de Doctorado.
- Gestión de Títulos Propios de la UPM.
- Gestión de los Doctorados Industriales.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº de Expedientes	15	0	-100,00%
Becas	50	0	-100,00%
Ayudas a familias e instituciones sin fines de lucro	70	0	-100,00%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
518	2	22.000,00	22.000,00	83,75	0,38%
518	4	150.000,00	142.750,00	0,00	0,00%
Total 518		172.000,00	164.750,00	83,75	0,05%

Programa: 519 - Investigación

Objetivos:

- Favorecer y promover la incorporación de los estudiantes postgraduados en tareas de investigación e innovación mediante ayudas para el personal investigador en formación para la realización de Másteres de investigación o Doctorado. Fortalecimiento de la actividad investigadora de los Grupos de investigación de la UPM y de la internacionalización de los mismos.
- Promocionar la actividad investigadora y de colaboración trasnacional de los estudiantes UPM postgraduados. Incorporar los beneficios de la Acción Social al conjunto de los beneficiarios de programas de investigación oficiales.
- Fomentar la participación de nuestros investigadores en el Programa Marco de I+D de la UE H2020.
- Apoyo en la elaboración de propuestas al Programa Marco de I+D de la UE, así como mejorar los procesos de gestión, seguimiento y control de dicha participación.
- Incrementar la internacionalización de los recursos humanos investigadores existentes en la UPM.
- Fomentar la Movilidad de Capital Humano en I+D+i, en particular la del personal investigador en formación, y del PDI, propiciando las estancias de investigación en otras Universidades u organismos de investigación internacionales.
- Asegurar la excelencia en la investigación dentro del marco de estructuración de la actividad de I+D+i de la UPM y el fomento de la carrera investigadora.

- Facilitar la incorporación de Investigadores tanto jóvenes como con experiencia contrastada que se inserten o aglutinen a su alrededor a otros investigadores para fortalecimiento de la investigación de calidad en áreas científicas y tecnológicas prioritarias para la UPM,
- Incrementar la internacionalización de los recursos humanos investigadores existentes en la UPM.
- Fomentar e impulsar la contratación de investigadores, contribuyendo a la consecución del Espacio Europeo de Investigación.
- Facilitar y promover la incorporación de doctores, que hayan realizado su tesis doctoral recientemente en la propia UPM o en otras universidades o centros de investigación, a las estructuras de investigación de la UPM, así como la de los técnicos de Apoyo.
- Promoción de la estrategias de I+D+i en los Institutos Universitarios de investigación y a los Centros de I+D+i de la UPM.
- Fomentar e impulsar la contratación de investigadores, contribuyendo a la consecución del Espacio Europeo de Investigación.
- Apoyar la consolidación de los Grupos reconocidos en la UPM
- Servir de base para la mejora de la actividad de los Grupos de Investigación de acuerdo con la política de calidad de la investigación aprobada por la UPM
- Apoyar las líneas de I+D en el programa de creación y consolidación de Grupos de Investigación de la UPM.
- La política de apoyo a la investigación a través del reconocimiento público de quienes se han esforzado en el desarrollo de la actividad investigadora en el contexto de la UPM. Apoyar la presentación de la actividad investigadora en congresos internacionales. iFortalecimiento de la visibilidad de la propia Universidad frente al exterior.
- Explotar el conocimiento generado por los agentes de generación de conocimiento (grupos de investigación, Centros de I+D+i e Institutos Universitarios de Investigación) que se traduce en patentes, licencia de tecnología previamente protegida, generación de Spin-offs y comercialización directa de productos.
- Apoyo a la constitución de spin-offs (empresas que toman como base el conocimiento científico-tecnológico de la Universidad) y start-ups (resto de nuevas empresas tecnológicas nacidas del entorno universitario).
- Apoyar la gestión del la actividad investigadora del PDI y de las estructuras de investigación de la UPM y la explotación de datos de investigación para entre otros, la aplicación del Plan de Calidad de la investigación.

- Apoyar la gestión de la actividad investigadora de los Grupos de investigación y de las demás estructuras de investigación de la UPM, así como fomentar la incorporación de técnicos especialistas necesarios para el funcionamiento óptimo de las infraestructuras de investigación.
- Apoyar la consolidación de la participación internacional y su difusión en convocatorias competitivas de las diferentes estructuras de investigación de la UPM de acuerdo con la política de calidad de la investigación aprobada por la UPM.
- Participación institucional en los KICs (Comunidades de Innovación y Conocimiento) en las áreas de Salud y Materias Primas en los que la UPM participa como socio de primer nivel en ambas.
- Fortalecerá la visibilidad de la propia Universidad frente al exterior e incrementará la participación en los proyectos I+D de ámbito europeo.
- Favorecer el proceso de fortalecimiento de la actividad investigadora de la UPM a través de la contratación de doctores con perfil investigador en régimen laboral, en una figura asimilada a la de Profesor Contratado Doctor, en la misma línea que la indicada en la línea de Incorporación estable del Programa I3 del MEC.
- Aumentar los intercambios científicos y tecnológicos entre los grupos de investigación de la Universidad con otros Centros de Investigación tanto nacionales como internacionales. Promocionar las estrategias de I+D+I de los Grupos de Investigación, Centros de I+D e Institutos Universitarios de Investigación.
- Asegurar la excelencia en la investigación dentro del marco de estructuración de la actividad de I+D+i de la UPM y el fomento de la carrera investigadora.
- Facilitar la incorporación de Investigadores con experiencia contrastada que se inserten o aglutinen a su alrededor a otros investigadores para fortalecimiento de la investigación de calidad en áreas científicas y tecnológicas prioritarias para la UPM.
- Incrementar la internacionalización de los recursos humanos investigadores existentes en la UPM. Fomentar e impulsar la contratación de investigadores, contribuyendo a la consecución del Espacio Europeo de Investigación.
- El Centro 20.03, tiene entre sus objetivos:
 - El desarrollo de estrategias institucionales de transformación de las Universidades.
 - La mejora de la calidad de nuestras Universidades. Conducir hacia la excelencia a los mejores campus.

- La creación o consolidación de empresas de base tecnológica.
- Creación de redes temáticas ligadas a ámbitos productivos en sectores concretos.

Actividades:

- Convocatoria de Ayudas en el marco del Programa Propio del Personal Investigador en Formación (PIF) para la realización del Doctorado en sus Escuelas, Facultades, Centros de I+D e Institutos Universitarios de Investigación
- Convocatoria de Ayudas para becas y contratos de investigación Homologadas para la realización del doctorado financiadas por los Grupos de investigación en el marco de proyectos de I+D y nuevas Convocatorias de 20 contratos predoctorales.
- Actividades de formación, difusión e información para la participación UPM en el citado Programa Marco. Promoción externa, en empresas y otros organismos, de las capacidades UPM para participar en proyectos europeos: Participación en las Plataformas Tecnológicas, etc.
- Funcionamiento de la Oficina de proyectos Europeos (OPE)
- Convocatorias de ayudas para Estancias Breves del Personal Investigador en Formación y de movilidad en organismos internacionales del PDI.
- Convocatoria de incorporación de jóvenes doctores en el Programa PILOT INN UPM cofinanciado por la Comisión Europea dentro del Programa COFUND, así como el mantenimiento del equipo de doctores en los grupos de los investigadores senior Isaac Peral.
- Mantenimiento de los doctores contratados en las convocatorias propias y del MICINN del Programa Ramón y Cajal mediante la Oferta UPM de perfiles, en el programa Ramón y Cajal y Juan de la Cierva y Técnicos de Apoyo y su cofinanciación.
- Convocatoria de ayudas para apoyar las líneas de I+D en el programa de creación y consolidación de Grupos de Investigación de la UPM.
- Convocatoria de Premios de Investigación de la UPM y Convocatoria de Ayudas para asistir a la presentación de ponencias en Congresos Internacionales.
- Actividades de dinamización para la protección de los resultados de la investigación concretándose en la gestión de solicitudes de patentes y su extensión internacional, así como la organización de diversos eventos de formación y divulgación.

- Contratación de personal que desarrolle las aplicaciones electrónicas necesarias para el desarrollo de una herramienta informática que cumpla las necesidades de gestión de la actividad investigadora.
- Convocatoria de ayudas para contratos predoctorales cofinanciados con la industria y ayudas para la contratación de gestores como apoyo a las estructuras de investigación que desarrollen mayor actividad investigadora.
- Convocatoria de ayudas para fomentar la participación de la UPM en los programas de ayudas competitivas internacionales. Ayudas a la participación institucional en plataformas, el desarrollo del Programa de difusión de la actividad investigadora.
- La UPM participa en ambas áreas de Salud y Materias Primas de los Kics, en los órganos ejecutivos de gestión de los nodos Ibérico y Sur a los que pertenecemos dentro de la estructura de estos KICs.
- Convocatoria de expresiones de interés para la determinación de los perfiles de plazas para la Contratación de Doctores con perfil investigador, asociado al Programa de Incentivación de la Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora (Programa I3)”
- Convocatoria del Programa para la contratación de doctores de con perfil investigador: Programa I3.
- Mantenimiento del Programa Isaac Peral de investigadores senior.
- La mejora docente, científica y de transparencia cada área de especialización. Fomentar el emprendimiento universitario mediante la contribución del personal docente e investigador en la creación y desarrollo de empresas de base tecnológica.
- Financiar acciones específicas que contribuyan a continuar la consolidación de los campus de excelencia internacional. Reactivación de proyectos de Universidades y Campus de Excelencia.
- Realizar Programas conjuntos de Máster y doctorado entre Universidades. preparación de propuestas y participación en consorcios internacionales.
- Programas de Atracción de Talento para captación de docentes, profesionales e investigadores excelentes.
- Programas de Atención a la Diversidad en el ámbito de proyectos de innovación docente orientados a a la mejora del aprendizaje a través del e-learning.
- Proyectos de emprendimiento universitario en el contexto de la Universidad.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº de PIF/predoctorales activos previstos tanto en fase de beca como en fase de contrato	317	269	-15,14%
Incrementar el nº de Predoctorales activos	322	269	-16,46%
Elevar el ya alto nivel de participación de la UPM en el Programa Marco de I+D H2020	46	59	28,26%
Incorporar al PDI en las ayudas de movilidad	12	12	0,00%
Mantenimiento de los contratados COFUND y de los que forman parte del equipo investigador de los Isaac Peral	2	2	0,00%
Incrementar el número actual de personas activas en estos programas	38	0	-100,00%
Ayudas para la mejora de los indicadores de investigación de los Grupos de Investigación de la UPM	200	193	-3,50%
Número de extensiones internacionales de patentes	20	32	60,00%
Número de contratos de licencia para la explotación de patentes y programas de ordenador.	10	7	-30,00%
Desarrollos del S2i y desarrollo e implementación del Portal del Investigador	100	80	-20,00%
Ayudas para la mejora de los indicadores de investigación de los Grupos de Investigación de la UPM	30	29	-3,33%
Mantenimiento de contratos activos I3 y convocar la incorporación de los RyC en su quinto y último año	5	5	0,00%
Mantenimiento de los 2 contratados Isaac Peral	2	2	0,00%
Nº de Expedientes	15	38	153,33%
Becas	50	0	-100,00%
Ayudas a familias e instituciones sin fines de lucro	70	41	-41,43%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
519	2	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00%
519	4	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00%
519	6	4.946.000,00	288.064,21	151.208,06	52,49%
Total 519		4.966.000,00	308.064,21	151.208,06	49,08%



POLITÉCNICA
"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

9. VICERRECTORADO DE CALIDAD Y EFICIENCIA



9. VICERRECTORADO DE CALIDAD Y EFICIENCIA

El marco EEES y los nuevos cambios introducidos en la normativa española, establecen que las universidades deben garantizar la calidad de sus enseñanzas, siguiendo procedimientos determinados y guardando evidencias de ello. Por ello, las universidades deben contar con políticas y Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC) formalmente establecidos y públicamente disponibles. Una vez diseñados los sistemas de garantía interna de calidad de los centros de la Universidad Politécnica de Madrid y certificados con valoración positiva por parte de ANECA, el paso siguiente, en el que se encuentra inmersa la Universidad actualmente, supone la implantación de dichos sistemas en sus Centros, dos de ellos ya cuentan con esta certificación.

Finalidad:

- Puesta en marcha de un sistema informático que asegure el correcto despliegue y seguimiento de los procesos que componen cada SGIC y el adecuado almacenamiento de las evidencias que permitan su control y mejora, además de facilitar el trabajo de los responsables.
- Continuar con el proceso de acreditación internacional de los títulos.
- Consolidación del SGIC.

La ejecución por programas en el ejercicio 2016 es la siguiente:

Programa: 500 - Dirección y Gestión Administrativa

Objetivos:

- Fomentar en los jóvenes el Interés por los estudios tecnológicos. La falta de este tipo de profesionales supone un problema global y está dificultando el desarrollo Industrial y económico de nuestro país.

Actividades:

- Organización de actos para que los jóvenes conozcan la trascendencia de la Ingeniería a lo largo de la Historia, y para que entren en contacto con la realidad actual de la Ingeniería, así como acercarlos a las perspectivas de futuro y las posibilidades de desarrollo personal y profesional que les brinda.
- Control interno de ingresos y gastos de la UPM.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº de informes de modificaciones de crédito	1	37	3600,00%
Nº de informes de caja fija	1.000	496	-50,40%
Nº de informes de capítulo 1	1.000	1.941	94,10%
Nº de informes de pagos a justificar	3	4	33,33%
Nº de informes en cumplimiento del plan de auditorías	8	0	-100,00%
Nº de asistencias a mesas de contratación	28	5	-82,14%
Nº de comprobaciones materiales de inversión	18	8	-55,56%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
500	2	50.000,00	50.000,00	804,35	1,61%
Total 500		50.000,00	50.000,00	804,35	1,61%

Programa: 509 - Calidad de la enseñanza

Objetivos:

- El marco EEES y los nuevos cambios introducidos en la normativa española, establecen que las universidades deben garantizar la calidad de sus enseñanzas, siguiendo procedimientos determinados y guardando evidencias de ello. Por ello, las universidades deben contar con políticas y Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC) formalmente establecidos y públicamente disponibles. Una vez diseñados los sistemas de garantía Interna de calidad de los Centros de la Universidad Politécnica de Madrid y certificados con valoración positiva por parte de la ANECA, el paso siguiente, en el que se encuentra inmersa la Universidad actualmente, supone la implantación de dichos sistemas en sus Centros, dos de ellos ya cuentan con esta certificación. El Vicerrectorado de Estructura Organizativa y Caridad, responsable de su implementación y seguimiento, pone en marcha el proyecto objeto de este documento para que la UPM pueda disponer de un sistema informático que asegure el correcto despegue y seguimiento de los procesos que componen cada SGIC y el adecuado almacenamiento de las evidencias que permitan su control y mejora, además de facilitar el trabajo de los responsables. Es política estratégica de la Universidad continuar con el proceso

de acreditación Internacional de sus títulos, así como la asistencia a congresos y encuentros para consolidar el SIGC.

- Apoyo a la actividad universitaria y a las relaciones Institucionales. propiciando la calidad en los servicios mediante la implantación del Observatorio Académico que sirva de guía a la comunidad universitaria.

Actividades:

- Continuar con el desarrollo de las herramientas informáticas que faciliten la implementación de los procesos de acreditación y seguimiento de los planes de estudio.
- Continuar procedimientos de acreditaciones, europeas, americanas y nacionales, de los títulos de Grado, Máster y anteriores al R.O. 1393.
- Gestión de los gastos necesarios para cumplir los objetivos arriba mencionados.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Número de expedientes (Observatorio Académico)	7	8	14,29%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
509	2	182.263,00	181.063,00	78.709,57	43,47%
509	4	120.000,00	121.200,00	55.410,44	45,72%
Total 509		302.263,00	302.263,00	134.120,01	44,37%

Programa: 517 - Gestión de infraestructuras educativas

Objetivos:

- Mejora de equipos e infraestructuras.

Actividades:

- Compra de componentes para los equipamientos de actividades formativas de formación para el empleo.

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
517	6	20.000,00	20.000,00	4.319,57	21,60%
Total 517		20.000,00	20.000,00	4.319,57	21,60%

Programa: 518 - Educación Superior

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
518	2	36.566,04	36.566,04	24.377,36	66,67%
Total 518		36.566,04	36.566,04	24.377,36	66,67%



POLITÉCNICA

"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

10. SECRETARÍA GENERAL



10. SECRETARÍA GENERAL

La ejecución por programas en el ejercicio 2016 es la siguiente:

Programa: 500 - Dirección y Gestión Administrativa

Objetivos:

- Dar cobertura jurídica a la Universidad

Actividades:

- Gestión de los gastos necesarios para cumplir los objetivos arriba mencionados.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
N° de expedientes	7	880	12471,43%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
500	2	181.979,46	181.979,46	42.233,08	23,21%
Total 500		181.979,46	181.979,46	42.233,08	23,21%

Programa: 517 - Gestión de infraestructuras educativas

Objetivos:

- Dar cobertura jurídica a la Universidad

Actividades:

- Gestión de los gastos necesarios para cumplir los objetivos arriba mencionados.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
N° de expedientes	3	0	-100,00%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
517	6	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%
Total 517		1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%

Programa: 518 - Educación Superior

Objetivos:

- Dar cobertura protocolaria y de comunicación a la Universidad.

Actividades:

- Gestión de los gastos necesarios para cumplir los objetivos arriba mencionados.
- Realizar diversos actos y eventos organizados por la Universidad.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
N° de expedientes	6	13.899	231550,00%
N° de modificaciones presupuestarias	1	0	-100,00%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
518	2	316.277,25	316.277,25	111.584,37	35,28%
Total 518		316.277,25	316.277,25	111.584,37	35,28%



POLITÉCNICA
"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

11. GERENCIA



11. GERENCIA

Finalidad:

- Prestaciones sociales a favor del personal
- Desarrollo de las funciones de igualdad entre mujeres y hombres.
- Formación del personal de la U.P.M. para lograr una mayor calidad en la prestación de los servicios, la docencia y la Investigación.
- Gestión eficiente de los gastos de personal para la realización de actividades de docencia, investigación y extensión universitaria.

La ejecución por programas en el ejercicio 2016 es la siguiente:

Programa: 500 - Dirección y Gestión Administrativa

Objetivos:

- Coordinación interadministrativa de todas las unidades de la Universidad.
- Colaboración con el Vicerrectorado de Asuntos Económicos en la elaboración de Proyecto de Presupuesto.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Becas González Cruz	2	2	0,00%
Premio González Cruz	1	4	300,00%
Nº de subvenciones a centrales sindicales	5	5	0,00%
Nº de Consorcios	1	1	0,00%
Consultas resueltas a los centros relacionadas con la ejecución del Presupuesto	250	350	40,00%
Expedientes de modificaciones presupuestarias tramitadas	7	37	428,57%

Programa: 509 - Calidad de la enseñanza

Objetivos:

- Promover iniciativas de innovación educativa para la mejora de la calidad de la enseñanza mediante la convocatoria anual de ayudas al profesorado, actividades de reconocimiento mediante convocatorias de premios y puesta en marcha de servicios y recursos de apoyo.

Actividades:

- Gestión de convocatorias de Ayudas a la innovación educativa y premios de reconocimiento al profesorado. Coordinación de proyectos y GIE (Grupos de Innovación Educativa).
- Gestión e implementación del portal de innovación educativa de la UPM.
- Coordinación de proyectos transversales y elaboración de recursos resultado de los mismos.
- Gestión de las iniciativas Puesta a Punto y gestión de las convocatorias de certificación de competencias genéricas.
- Gestión y coordinación de la publicación de material docente en Open Course Ware.

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
509	2	415.664,00	395.664,00	206.348,96	52,15%
509	4	186.020,00	186.020,00	47.594,40	25,59%
Total 509		601.684,00	581.684,00	253.943,36	43,66%

Programa: 515 - Formación del profesorado

Objetivos:

- Formación del profesorado.

Actividades:

- Gastos con repercusión en centros: comunicaciones fijas y móviles necesarias para la consecución de los objetivos formativos del profesorado.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Expedientes tramitados: Repercusión centros: Limpieza	2	3	50,00%
Expedientes tramitados: Repercusión centros: seguridad.	3	2	-33,33%
Expedientes de telefonía fija y móvil	2	3	50,00%
Nº de Documentos Pago Directo	50	36	-28,00%

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº de Facturas	50	36	-28,00%
Nº de Proveedores	3	2	-33,33%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
515	2	3.272,95	3.272,95	3.086,94	94,32%
Total 515		3.272,95	3.272,95	3.086,94	94,32%

Programa: 517 - Gestión de infraestructuras educativas

Objetivos:

- Adquisición de equipamiento necesario para abordar las iniciativas de innovación educativa para la mejora de la calidad de la enseñanza mediante la convocatoria anual de ayudas al profesorado.
- Inversiones en infraestructuras y en la adquisición de revistas españolas y extranjeras.
- El suministro de revistas científicas (publicaciones periódicas) tanto nacionales como internacionales se adquieren para dar soporte a la actividad de docencia e investigación en los centros de la UPM.

Actividades:

- Dar soporte informático a las necesidades requeridas en los objetivos planteados por los Proyectos de Innovación Educativa adjudicados en la convocatoria 2015-16.
- Convocatoria de concurso para realizar la instalación de un sistema de alarma de evacuación para el edificio del Rectorado A.
- Concurso para la adquisición de revistas para dotar las bibliotecas de la Universidad.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Expedientes de obras tramitados	37	12	-67,57%
Expedientes de equipamiento tramitados	2	9	350,00%

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Expediente de contratación de Revistas	1	2	100,00%
Nº de Documentos Pago Directo	26	51	96,15%
Nº de Facturas	27	51	88,89%
Nº de Proveedores	17	19	11,76%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
517	6	382.573,08	402.573,08	378.528,06	94,03%
Total 517		382.573,08	402.573,08	378.528,06	94,03%

Programa: 518 - Educación Superior

Objetivos:

- Conseguir un óptimo mantenimiento de las instalaciones de seguridad, comunicación y otras.

Actividades:

- Contratación de los servicios de mantenimiento que sean necesarios para la optimización de las instalaciones de la Universidad y mejorar los medios de comunicación fijos y móviles.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Expedientes tramitados: Repercusión centros: limpieza seguridad ,etc.	1	3	200,00%
Mantenimiento Integral de edificios de la UPM	5	5	0,00%
Expedientes de gasto de suministro tramitados	7	2	-71,43%
Expedientes de gasto de servicios tramitados	7	13	85,71%
Expedientes de gasto de arrendamiento tramitados	1	1	0,00%
Expedientes Energía eléctrica, alta y baja tensión	2	2	0,00%
Expedientes de telefonía fija y móvil	2	3	50,00%
Expediente contratación seguridad	2	2	0,00%
Nº de Documentos Pago Directo	1.324	119	-91,01%

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº de Facturas	1.324	197	-85,12%
Nº de Proveedores	110	11	-90,00%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
518	2	11.044.166,63	11.043.567,16	10.897.902,51	98,68%
Total 518		11.044.166,63	11.043.567,16	10.897.902,51	98,68%

Programa: 519 - Investigación

Objetivos:

- Apoyo y gestión de los periodos sabáticos.
- Conseguir un óptimo mantenimiento de las instalaciones de seguridad, comunicación y otras, para el desarrollo de actividades investigadoras.

Actividades:

- Gestión de los gastos necesarios para cumplir los objetivos de los periodos sabáticos.
- Contratación de los servicios de mantenimiento que sean necesarios para optimizar las instalaciones de la Universidad y mejorar los medios de comunicación fijos y móviles.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº de expedientes (periodos sabáticos)	4	0	-100,00%
Expedientes tramitados : Repercusión centros: Limpieza seguridad ,etc.	1	3	200,00%
Expedientes tramitados de servicios	2	10	400,00%
Expedientes tramitados de suministros	2	6	200,00%
Mantenimiento integral de edificios de la UPM	5	5	0,00%
Expediente Energía eléctrica, alta y baja tensión	2	2	0,00%
Expedientes de telefonía fija y móvil	2	3	50,00%
Nº de Documentos Pago Directo	585	111	-81,03%

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº de Facturas	585	121	-79,32%
Nº de Proveedores	44	8	-81,82%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
519	2	1.586.063,33	1.586.063,33	1.299.011,86	81,90%
519	6	44.930,60	45.188,92	0,00	0,00%
Total 519		1.630.993,93	1.631.252,25	1.299.011,86	79,63%

Programas: 500-501-515-518-519

Capítulo 1 - Nóminas, Beneficios sociales, Jubilación, etc. Gestión compartida con Vicerrectorado de Asuntos Económicos.

Objetivos:

- Gestión de personal desarrollada en los ámbitos jurídicos y económicos.
- Racionalización de la estructura orgánica de la Universidad y propuesta de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT).
- Gestión eficiente de los gastos de personal para la realización de actividades de Docencia, Investigación, Extensión Universitaria y Formación del Profesorado.
- Desarrollo de funciones de igualdad.
- Adaptación de los sistemas informáticos a la normativa vigente, especialmente en seguridad social e IRPF.

Actividades:

- Formulación de directrices y establecimiento de criterios de actuación sobre materias de gestión de personal.
- Estudio de las propuestas de los programas presupuestarios para la elaboración del capítulo 1.
- Elaboración de las directrices, instrucciones y propuestas de normativa, en relación con el régimen de retribuciones.
- Confección de las nóminas de personal al servicio de la UPM.
- Elaboración de los criterios relativos a las estructuras orgánicas, relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria de la Universidad.

- Tramitación de los expedientes administrativos del personal.
- Prestaciones sociales a favor del personal

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Prestaciones a favor del personal:			
Tramitación de premios de jubilación	79	90	13,92%
Pago premios de jubilación 2012, sentencias y/o resoluciones rectorales	0	70	
Número de solicitudes de indemnizaciones por muerte e invalidez	23	16	-30,43%
Gestión del plan Plan de pensiones de Empleo. N° de altas y bajas	74	48	-35,14%
Gestión de anticipos reintegrables para el PAS funcionario y laboral	17	15	-11,76%
N° de solicitantes de Prestaciones Sociales ejercicio 2015	2.415	705	-70,81%
N° Beneficiarios de Prestaciones sociales 2015, abonados con presupuesto 2016	2.242	686	-69,40%
Prestaciones Sociales abonadas con presupuesto 2016 (subsanación ejercicio 2015)	0	2	
Organización del Campamento Urbano Verano N° niños	140	144	2,86%
Acuerdos de campamentos de verano externos. N° de empresas	15	14	-6,67%
Convenios de seguros médicos de salud para empleados y alumnos	2	2	0,00%
Convenios de seguros de otros productos para empleados, alumnos y antiguos alumnos -Alumini	11	11	0,00%
Número de acuerdos de colaboración para empleados y alumnos	22	26	18,18%
Número de acuerdos de colaboración para antiguos alumnos - Alumini	12	13	8,33%
Organización de eventos para empleados y alumnos	3	0	-100,00%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
500	1	82.216.326,58	82.216.326,58	77.130.025,36	93,81%
515	1	719.723,17	731.723,17	691.703,62	94,53%
518	1	120.382.744,50	120.170.744,50	117.548.204,09	97,82%
519	1	4.876.048,44	5.076.048,44	4.920.542,91	96,94%
Total Cap1		208.194.842,69	208.194.842,69	200.290.475,98	96,20%



POLITÉCNICA

"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

12. VICERRECTORADO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y PROMOCIÓN EXTERIOR



12. VICERRECTORADO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y PROMOCIÓN EXTERIOR

Finalidad:

- Difusión de la actividad de la UPM en el interior.
- Consolidación de las redes sociales de la UPM como medio de información y comunicación, especialmente entre los estudiantes.
- Difusión de las actividades a nivel nacional e internacional de la Universidad

La ejecución por programas en el ejercicio 2016 es la siguiente:

Programa: 500 - Dirección y Gestión Administrativa

Objetivos:

- Apoyo a la actividad universitaria y las relaciones institucionales
- Promoción Institucional de la UPM
- Dar a conocer los fondos históricos de la Biblioteca Universitaria
- Racionalizar los gastos de protocolo
- Atender los gastos de funcionamiento de forma eficiente y eficaz
- Control de los gastos de indemnización y servicios

Actividades:

- Atender los gastos de funcionamiento, tanto de material, suministros y otros como de atenciones protocolarias y representativas o indemnizaciones por razón de servicio para el desarrollo de sus funciones.
- Gestión eficaz de gastos de protocolo, de funcionamiento y de indemnización por servicios.
- Realización de seminarios, cursos y encuestas.
- Edición en facsímil de libros históricos de las bibliotecas de los Centros.
- Emisión de Informes preceptivos en las modificaciones presupuestarias que afecten a las partidas de gastos e ingresos.
- Función fiscalizadora de la actividad económica y presupuestaria de la UPM.
- Función de asesoramiento en materia económica (mesas de contratación, comprobación material de la inversión, etc.)
- Solicitar las modificaciones presupuestarias necesarias.
- Gestión de las ayudas.

- Gestión económica de las propuestas de gasto.
- Solicitud de las modificaciones presupuestarias necesarias.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº de documentos contables gestionados	20	120	500,00%
Nº de expedientes de actividades protocolarias	5	200	3900,00%
Nº de inscripciones en congresos	1	3	200,00%
Nº de asistencias a premios rendimiento académico	40	40	0,00%
Nº de expedientes trabajos relaizados otras empresas	10	10	0,00%
Nº de reuniones y conferencias	13	150	1053,85%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
500	2	213.188,60	209.188,60	143.354,94	68,53%
500	4	33.000,00	33.000,00	4.000,00	12,12%
Total 500		246.188,60	242.188,60	147.354,94	60,84%

Programa: 517 - Gestión de infraestructuras educativas

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
517	6	0,00	4.000,00	1.015,00	25,38%
Total 517		0,00	4.000,00	1.015,00	25,38%



POLITÉCNICA
"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

13. CONSEJO SOCIAL



13. CONSEJO SOCIAL

La ejecución por programas en el ejercicio 2016 es la siguiente:

Programa: 517 - Gestión de infraestructuras educativas

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
517	6	0,00	380,00	335,27	88,23%
Total 517		0,00	380,00	335,27	88,23%

Programa: 519 - Investigación

Objetivos:

- Promoción de la transferencia a la sociedad del conocimiento y la I+D+i desarrollados en la Universidad.

Actividades:

- Financiación del Observatorio I+D+i.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº Observatorios financiados	1	1	0,00%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
519	4	8.000,00	11.000,00	11.000,00	100,00%
Total 519		8.000,00	11.000,00	11.000,00	100,00%

Programa: 521 - Consejo Social

Objetivos:

- Impulso de la relación con otros Consejos Sociales y participación de la Sociedad en la Universidad, fomentando las relaciones con representantes sociales, empresas, asociaciones, fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro.
- Relación con los sectores de la Comunidad Universitaria.

- Impulso y seguimiento de la calidad en los servicios, la enseñanza y la investigación universitaria.
- Colaboración con el Observatorio Académico.
- Optimización de la actividad económica de la Universidad y de la gestión Interna del Consejo Social.
- Proyección del Consejo Social en la Sociedad.
- Fomento de la relación con la Sociedad en general y con la comunidad universitaria (alumnos), en particular.
- Apoyo a la Internacionalización de los doctorandos.

Actividades:

- Gestión y control de los gastos de suministros, materiales y otros, así como de las indemnizaciones por razón del servicio.
- Aprobación del Presupuesto de la UPM y sus modificaciones, de la liquidación de cuentas de la Universidad y sus entidades dependientes, de la Memoria económica de la UPM, de los complementos retributivos, etc.
- Relación con otros Consejos Sociales (Conferencias de Consejos Sociales, asistencia a Jornadas y Seminarios, etc.).
- Organización de Jornadas Universitarias.
- Ayudas a la Comunidad Universitaria (Actividades Culturales, asociaciones universitarias, etc.)
- Emisión de informes preceptivos sobre centros y titulaciones por el proceso de implantación y difusión del EEES (Proceso de Bolonia).
- Elaboración y edición de publicaciones (Memoria del Consejo Social, Reglamento Interno del Consejo Social, ponencias en Jornadas, etc.)
- Mantenimiento de la página Web del Consejo Social.
- Rendición de cuentas del Consejo a la Comunidad de Madrid.
- Solicitud de las modificaciones presupuestarlas pertinentes.
- Seguimiento de los Títulos propios. Participación y colaboración con los órganos colegiados universitarios: Consejo de Gobierno, Comisiones, etc.
- Concesión de ayudas para estancias de investigación en Centros extranjeros en el curso académico 2015-2016.

Indicadores: La desviación en el cumplimiento de metas ha sido:

Descripción	Metas		Cumplimiento de metas
	Previstas	Alcanzadas	
Nº de reuniones del Pleno	5	8	60,00%
Nº de reuniones de Comisiones	10	9	-10,00%
Nº de acuerdos adoptados por el Pleno	20	24	20,00%
Nº de cuestiones sometidas al conocimiento del Consejo	15	29	93,33%
Nº de reuniones de la Conferencia de Consejos Sociales de España y de la Comunidad de Madrid	12	14	16,67%
Nº de Jornadas en las que se ha participado.	4	4	0,00%
Nº de Jornadas realizadas	1	1	0,00%
Nº ayudas para actividades de la Comunidad Universitaria	5	5	0,00%
Nº Observatorios financiados	1	1	0,00%
Nº informes sobre centros y titulaciones emitidos	10	13	30,00%
Nº de publicaciones realizadas	1	1	0,00%
Nº de modificaciones presupuestarias concedidas	2	3	50,00%
Nº de ayudas a la formación de doctorandos correspondientes al curso académico 2015-2016	20	31	55,00%

Ejecución:

PROGRAMA	CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO
521	2	109.291,63	65.291,63	53.733,52	82,30%
521	4	65.600,00	106.600,00	106.050,00	99,48%
Total 521		174.891,63	171.891,63	159.783,52	92,96%

